



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 092 AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**



**EL PAPEL DEL ORIENTADOR:  
JÓVENES DE PRIMER AÑO DE SECUNDARIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**SOFIA YAHIEL CARRILLO ESPINOSA**

**ASESORA:**

**DOCTORA ANA CORINA FERNÁNDEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2023**

## Dedicatoria

*Quiero dedicar el presente trabajo a mi abuela María, que estuvo conmigo cuando comencé este trayecto, pero no pudo estar para verme concluirlo.*

*A mi mamá, por enseñarme tantas cosas maravillosas de la vida y por hacerme comprender otras que no son tan buenas.*

*A mi hermana, pues ella estuvo conmigo a lo largo del proceso, manifestando su amor y apoyo. Ahora tiene la certeza que se puede lograr lo que sea que se proponga.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a Dios por la vida, por la vivencia de concluir este largo proceso acompañada de él.

A mis papás:

por darme la motivación de empezar con esta gran experiencia.

A mi mamá:

por apoyarme siempre y nunca dudar de mí, por acompañarme en cada paso, cada momento, cada decisión.

A mis hermanos Frida y Michelle:

por estar, por acompañarme, por esperar lo mejor.

A Antonio Trillo:

por su apoyo incondicional, por sus palabras, por su tiempo, su paciencia.

A Ernestina y Antonio:

por brindarme parte de su espacio, tiempo y apoyo en este proceso.

A los profesores participes en este sendero de aprendizaje; con buenas y malas experiencias, pues se aprende de ambas.

A los maestros del último año de la licenciatura, pues aprendí mucho con ellos: Raúl, Corina, Lourdes y Murga.

A mi asesora:

Por la guía, el apoyo y su dedicación.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO I .....	9
EL ADOLESCENTE Y LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES.....	9
1.1 ADOLESCENCIA.....	11
1.2 PROBLEMATICAS SOCIALES .....	13
1.3 PANTALLAS, AUDIENCIAS Y CONSUMO .....	14
1.4 REDES SOCIALES.....	17
1.5 CIBERBULLYING .....	20
1.6 SEXTING .....	23
1.7 CUTTING.....	26
CAPITULO II .....	28
ORIENTACION .....	28
2.1 ANTECEDENTES DE LA ORIENTACION.....	28
2.2 INICIOS DE LA ORIENTACION .....	31
2.3 ORIENTACION EDUCATIVA EN MÉXICO .....	35
2.4 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN.....	45
CAPITULO III .....	49
EL ORIENTADOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA.....	49
3.1 EL ORIENTADOR.....	49
3.2 EL TRABAJO DEL ORIENTADOR: LINEAMIENTOS DE LA SEP .....	57
3.3 PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN.....	63
CAPITULO IV .....	68
MOMENTOS DE INDAGACIÓN .....	68
CAPÍTULO V .....	73
UNA APROXIMACIÓN A LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES .....	73
CAPÍTULO VI .....	76
TESTIMONIO DE UNA ORIENTADORA .....	76
6.1 MIRADA DEL ORIENTADOR A LOS ALUMNOS.....	76
6.2 DIVERSOS TIPOS DE FUNCIONES Y TAREAS DEL ORIENTADOR ....	80
6.3 TRABAJO COLEGIADO .....	84

6.4 MIRADA DEL ORIENTADOR A SU PROPIO TRABAJO .....	86
6.5 VALORACIÓN Y ALCANCES DEL PROPIO TRABAJO .....	88
REFLEXIONES FINALES .....	91
Anexos .....	101
Anexo 1 .....	101
Anexo 2.....	103

## INTRODUCCIÓN

A través de los años, la orientación ha ido presentando cambios desde su concepción original, hasta los objetivos que quiere cumplir hoy en día. Con esto, las funciones de los orientadores han ido evolucionando, tratando de permear todas las demandas que se necesitan cubrir en los estudiantes, debido a los programas que se adecúan para dar solución a las situaciones actuales. Haciendo el trabajo del orientador cada vez más completo, pues ejercen tareas que más que ser educativas, van de la mano con el desarrollo de las emociones. Sin embargo, varios de los cambios planteados, se han quedado sobre el papel en varias ocasiones.

El orientador desempeña un papel importante en la escuela al realizar diversas actividades psicopedagógicas, académicas y administrativas. De acuerdo al papel que ejerce en la escuela, tiene que interactuar con autoridades escolares, docentes, alumnos y padres de familia. Su intervención es parte crucial del proceso enseñanza – aprendizaje, pues ayuda al desarrollo de los estudiantes.

Partiendo de las vivencias que tienen los adolescentes en la actualidad, se debe de tener una figura que más que ser de autoridad y vigilancia, pueda ser un acompañante, un sujeto de escucha y ayuda, que pueda asesorar a los estudiantes o saberlos canalizar si necesitan de ayuda especial. Pero, cuando no se tiene una formación acorde para orientar, no se puede encaminar al estudiante a la resolución de distintas problemáticas.

Es necesario analizar las problemáticas sociales por las que pasa el alumno, las modas, los retos, el consumo de sustancias tóxicas, eso que puede ponerlo en riesgo y/o desviarlo del camino de una buena toma de decisiones. Con ello, se busca darle la mejor solución a lo que acontece, a través de un buen proceso de orientación, con el fin de que el educando pueda desarrollar sus habilidades cognitivas, afectivas, escolares y sociales.

Es por eso que, en este proyecto, se indagó qué papel juega el orientador educativo en el alumno y lo que pasa en la escuela, sus funciones y su actuar; pues en las observaciones, se pueden notar algunas de las situaciones por las que están pasando los estudiantes. Cómo actúa el orientador con base en sus conocimientos; si hace uso de manuales o programas para atender alguna situación y si no lo hace el por qué; y que tipo de resultados ha obtenido.

El proyecto tiene como objetivo conocer cuál es el papel del orientador en primer año de secundaria, por lo cual se hará una investigación dentro de una escuela secundaria Oficial del Estado de México, tomando como muestra dos de los cuatro grupos de primer año y a su orientadora.

Observar al orientador es el punto clave de este proyecto de investigación a fin de conocer el trabajo educativo que realiza con el alumno. Y la importancia de cómo es percibido el mismo orientador por sus alumnos. Escuchar con base en la experiencia de la orientadora las diferencias y las mejoras académicas que obtienen algunos casos en donde ha estado presente y, (según los alumnos) cuando éste no se presenta como una figura de ayuda, apoyo, etc. y en su lugar se presenta como un agente con temor al cambio, con inseguridad, si sólo sigue las normas al pie de la letra y se presenta más como una figura de autoridad y “temor”.

Para la elaboración de este proyecto, se optó por la realización en dos fases: la primera fase fue teórica- conceptual. Consistió en la búsqueda, análisis y construcción de concepciones y enfoques acerca de la Orientación en el ámbito internacional, desde el principio de su formación, hasta su adecuación en la orientación educativa en México y el trabajo del orientador. Recaudación y escritura de algunas problemáticas sociales que tienen los adolescentes a esa edad.

La segunda fase es de carácter práctico, en donde se tomaron anotaciones de las observaciones hechas en el campo de su trabajo, la secundaria. Esto para observar su práctica de intervención, y conocer por su experiencia, su trabajo a través de una entrevista. Conocer algunas situaciones que se presentan con los estudiantes y saber su opinión acerca de su orientadora.

La presente investigación tuvo como objetivos:

1. Indagar los distintos enfoques de la orientación, así como el planteamiento oficial que ofrece un encuadre institucional para esta tarea.
2. Indagar cómo ejerce su papel el orientador de primer año de secundaria observando algunas clases y el cómo actúan ante las problemáticas; explorando que deberían hacer según lineamientos y autores.
3. Analizar la manera en que el orientador percibe a los alumnos como adolescentes frente a un cambio más allá de lo físico; viendo la interacción que se da en el aula entre los mismos.
4. Describir la perspectiva que tienen los alumnos acerca del orientador.
5. Esbozar reflexiones a partir de lo encontrado y algunas posibles líneas de recomendaciones.

Para cumplir con estos objetivos, la investigación se desarrolló en 5 capítulos: en el capítulo uno se presenta al adolescente, la juventud y los significados que esto conlleva, abriéndole paso a las problemáticas por las que pueden pasar los adolescentes que se encuentran en secundaria, y en donde el orientador interactúa con ellos. En el capítulo dos se menciona un análisis sobre la orientación, antecedentes, principios, y la aplicación de la orientación educativa en México. En el capítulo tres se habla del orientador y su trabajo. En el capítulo cuatro se habla de los momentos de indagación dentro del contexto escolar, algunas dificultades para el trabajo de campo y como se realizó. En el capítulo cinco se menciona un poco acerca de la mirada de los alumnos. En el capítulo seis se desarrollan los puntos de vista de la orientadora acerca de su labor, obtenidos de una entrevista con la misma.

En esta investigación se aportan conocimientos importantes a cerca del trabajo de un orientador comprometido con la misión de apoyar a los alumnos.

## CAPÍTULO I

### EL ADOLESCENTE Y LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES

La juventud como categoría social se ve caracterizada por la cultura y sus transformaciones en los distintos acontecimientos socio históricos.

Se menciona que la juventud empieza a partir de los 15 años, cuando los cambios físicos empiezan a hacerse notorios en el cuerpo; aunque bien se sabe que los sujetos cambian de manera diferente y a su ritmo, podrían empezar a cambiar desde los 12 años o incluso (raramente) antes.

Esta transición que pasan los adolescentes para llegar a una etapa adulta, está llena de cambios más allá de los físicos, que dan pauta a un sentido nuevo de reconocimiento e integración, en donde buscan pertenecer o ser reconocidos aún cayendo en algunos factores de riesgo que podrían llevarlos a la muerte.

Sin embargo, al tener una buena orientación, pueden formarse personas con valores que sabrán afrontar las problemáticas o les serán menos caóticas.

La palabra *juventud* es el nombre que se le designa a una fase de cambios, que inician con la adolescencia y que deberá culminar con una supuesta “madurez” en la que el sujeto termina por adaptarse a las exigencias de la vida social y laboral, asumiendo los papeles de: trabajador, ciudadano, cónyuge, padre de familia, consumidor, etcétera. (Anzaldúa, 2015, p.28)

En realidad, la categoría “joven” ha tenido su recorrido en la historia, pues más allá de formar un concepto como tal a través de la recopilación de elementos similares en una población, se ha venido formando a partir de establecer que un sujeto es joven o no lo es.

Me refiero a los tiempos en donde los niños de una comunidad (o no pertenecientes) eran eso, niños, en el sentido de que no sabían lo que hacían, no se les creía

conscientes o solo se divertían jugando. Entonces llegaban a una edad donde tenían que salir a trabajar y con esto formar prontamente una familia a la que tenían que mantener hasta que ya no debiesen o pudiesen trabajar más.

Para ellos (niños de comunidad) solo existían dos etapas: la niñez seguida de la adultez, sin más, debido a sus condiciones de vida, no podían pasar por esta serie de cambios emocionales que son “necesarios” en la vida de los sujetos, el sentir los cambios, el “disfrutarlos”, no había más información o no importaba haberla.

En la actualidad, aún ocurre la “no existencia de la adolescencia”. En algunas tribus o regiones del mundo, los cambios que se manifiestan en los niños son tomados como iniciativa para empezar una vida adulta, como las niñas en la India, que son casadas con hombres mucho mayores que ellas para iniciar su vida como las mujeres que deben mantener un hogar y una familia; sin dar pauta a nada más; pero debido a que se toma como una tradición para ellos, “nadie” puede intervenir, pues sería tomado como algo ofensivo.

El punto a observar sería, cómo viven los “adolescentes” de la India este asunto. Uno puede suponer que no hay consecuencias porque es una tradición de años y por ende no debería de haber repercusiones en la personalidad de los sujetos, pero; sería interesante saber qué piensan ellos, qué sienten y/o qué desearían. Situaciones que tal vez esperan por ser observadas, sin embargo, no son temas en los que se puedan interferir porque forman parte de su cultura.

La concepción de *joven* ha sido diferente para cada tipo de persona, para cada época, los tiempos cambian y con ellos los conceptos, los modos de vida y las significaciones. Por ejemplo, el hecho de que un hombre debe de enlistarse en la guerra u oponerse a ella, debe de estar “listo” para estar frente a la guerra, el decidir por algún tipo de consumos, etc. Son momentos que van creando un sujeto con expectativas autónomas, sintiéndose rebelde al querer tomar sus propias decisiones, cuando es un adolescente que podría no tener claro lo que quiere o tomar responsabilidades que no le corresponden al 100%, pero que van cargadas con el sentido mero de identidad o patriotismo.

Anzaldúa (2015) menciona que el concepto de “jóvenes” como categoría social es reciente, pues aparece en el Occidente con la segunda guerra mundial, ya que los países triunfadores impusieron un estilo de vida con relación al consumo de mercancías, estas eran ya creadas para algún tipo de persona, por clase, por género y por edad (niño, joven, adulto).

## 1.1 ADOLESCENCIA

Pero, ¿qué conlleva este proceso más allá de este cambio físico de niño a persona adulta?

Blos (como se citó en Anzaldúa, 2015) menciona que: “De manera paralela a estos cambios surge la adolescencia, como la adaptación a las condiciones de la pubertad”.

La adolescencia refiere a un proceso en donde el sujeto adolece a ciertos cambios o duelos, la confrontación sobre quien es, a donde pertenece, que hacer para “sobresalir”, para tener una identidad, la influencia de las personas que están en su alrededor para tomar decisiones, el cambio de pensamiento y un conocimiento más abierto de su mundo.

El descubrir se vuelve parte del cambio del sujeto, descubrir cosas que ya estaban ahí, pero no eran vistas. Pero, en lo personal, me causa interés ese punto “intermedio” de personalidad en donde no sabe cómo comportarse, debido a que ya no es un niño y cree que es lo suficientemente grande para no hacer cosas de niño y al mismo tiempo es pequeño para hacer cosas de adulto.

Son cambios que van experimentando a lo largo del proceso (psicológico, emocional, afectivo, social).

Parte de la formación del sujeto es desarrollada a través del entorno en donde se desenvuelve; pues es la sociedad la que puede modelarlo o más bien la socialización, que es este proceso en donde las personas son parte de una sociedad regidas por los mismos principios para que esta sea unida.

Menciona Anzaldúa (2015) que el proceso de socialización implica la integración de estos *llamados* que se realizan para tener una participación social, para que esta se vea conformada, y la regulación que es la aceptación de estas formas, que van a regular este tipo de prácticas o participaciones para la integración de los sujetos.

Aunque, de cierta manera, cuando una sociedad está regida por ciertos principios o códigos, se ve violentada cuando se presenta algún cambio. Cuando los chicos están pasando por el proceso de identidad, comienzan a experimentar que es lo que les gusta o como quien desearían ser, y si su “personalidad” se sale de los estándares sociales, pasan a ser discriminados, apartados, segregados e incluso son denigrados.

Por otro lado, las convocatorias son estímulos que ayudan a las personas a formarse a sí mismas, esto a través de formas de comportamientos: normas, leyes, códigos, etc. de las cuales se apropian para crear una identidad que será reproducida más tarde.

Los adolescentes, están en un proceso de reconocimiento que tiene un principio y un “fin”, al sentirse ubicados en un cierto tipo de personalidad que con el tiempo puede irse modificando. Dentro del desarrollo, hay muchas situaciones por las que tienen que pasar.

El acomodarse a un tipo de sociedad como la escolar es muy importante, pues dependerá de esta para tomar los elementos que a el sujeto le parezcan mejor convenientes.

Es lógico que en este proceso, los chicos tengan amistades con personas no tan agradables. Si un adolescente se siente ignorado y las amistades “lo escuchan”, y apoyan su manera de ser, creará que pertenece ahí y se sentirá mejor con esas personas, que en casa o que en la escuela, si estas no son de ese espacio.

Se puede hacer una mención general del sector de jóvenes que recurren a plataformas digitales o redes sociales para hacer ciertos retos o exponerse, a manera de destacar en la multitud o ser idolatrados, hablo de los que se toman *selfies* “extremas” o cumplen los retos de internet para tener más seguidores, ser

más populares, el simple hecho de ser reconocidos por hacer alguna cosa que, (si la sociedad no fuera tan vacía) no tendría importancia.

Tratan de acoplarse a los demás, a como son vistos, respetados, ubicados, que es lo que causan en los demás, etc. Esto podría ser un problema pues comienzan a darle entrada a los factores de riesgo, ya que optan por pertenecer a ciertos grupos específicos de amistades en donde en algunas ocasiones, deben de cumplir con una iniciación para poder entrar, donde se pueden poner en peligro al cumplir retos como: cortarse, fumar, beber, fotografiarse, tomar medicamentos en grandes dosis, etc.

No podemos olvidar el hecho de que pueden caer en un factor de riesgo y quedar en él, por la simple razón de no encontrar una mejor manera de afrontar una o varias situaciones; que mencionan ser ajenas a ellos, pero en realidad se sienten envueltos o incluso responsables ante tal situación.

## 1.2 PROBLEMATICAS SOCIALES

Breton (como se citó en Iglesias, 2017) menciona en un artículo, algunas de las conductas de riesgo a las que están sometidos los jóvenes de hoy en día. Conductas como el alcoholismo, la alimentación, la *escarificación* (incisiones que se hacen en la piel con fines “estéticos”), etc. Llama la atención la manera en la que menciona parte de cómo surgieron estas conductas, pues no son recientes, pero los índices son alarmantes en la actualidad, escuchar los casos (en ocasiones) de una manera seguida (tiene una impactante repercusión a nivel mundial sobre lo que les ocurre a los jóvenes y) no es para nada normal.

De igual manera, no podemos dejar a un lado a los jóvenes con *vidas grises*. “Se trata de personas jóvenes que se presentan con frecuencia expresando distintas modalidades o estados de abandono, pero que resulta de suma importancia distinguirlos de las depresiones” (Fernández, 2013, p.15).

Son jóvenes que dejan pasar su vida sin importancia alguna, son retraídos, no aspiran a ser mejores, no les importa formar un vínculo con alguien más, tienen inseguridad, aburrimiento, cansancio, no son felices.

Fernández (2013) presenta a jóvenes teniendo un tipo de medicación para la depresión, pero se dice que hay que separarlas pues los síntomas podrían ser los mismos, pero no se trata del mismo asunto.

La pregunta sería: ¿qué está pasando con esos jóvenes que no tienen claro sus gustos?; no saben qué hacer al día siguiente y si eso no lo saben, tampoco sabrán que hacer para el futuro. Si crecen con esa indiferencia por su entorno, por su vida, entonces qué formación es la que adquieren, pues pareciera que no se atreven ni a opinar.

Y si la indiferencia los acompaña en el proceso de la adolescencia, serían capaces de hacer cualquier cosa sin importar el riesgo que corren, pues posiblemente no vislumbren las consecuencias o tal vez sean estas, las que ayuden a “sobresalir” en su grupo de “amigos”.

### **1.3 PANTALLAS, AUDIENCIAS Y CONSUMO**

Aunque de alguna manera pareciera que la televisión está quedando atrás, no se queda al 100%, pues trata de sacar programación (series, películas, novelas, programas, etc.) que contenga cosas actuales para todos los gustos y las edades. Y con ello, la publicidad actúa de la misma manera, tratando de vender “*lo que siempre quisiste y no creíste que lo podrías tener a un mínimo precio...*”, con productos de belleza cada vez más nuevos y “naturales”, funcionales y llamativos.

Hablando de las problemáticas de los adolescentes, no se ha podido erradicar del todo los problemas de alimentación, pues se retoman solo cuando comienzan a ser alarmantes; pero con tantos problemas ya no se sabe cuál afectará hoy y cual afectará mañana.

Para los problemas de alimentación, retomo la idea de “tratar de encajar en un tipo de sociedad en donde podrían ser rechazados si no cumplen con las ideas” o “estándares de belleza” en cuanto a peso o la forma del cuerpo. No pasan desapercibidos los casos de las chicas que han muerto de anorexia o bulimia, modelos con reconocimiento mundial que tienen que matarse de hambre para poder ser partícipes de una pasarela y tener reconocimiento como una de las “mejores figuras”.

¿Cómo vivir en un mundo que te bombardea de estereotipos? Es como si te rigiera una ley de vida corporal, un tipo de persona, y si no cumples con ella, no encajas, no perteneces, no eres nadie.

Antiguamente, esta problemática nos bombardeaba en la televisión y en los medios impresos; pero con el surgimiento del internet, esto se volvió una problemática que asedia a los consumidores de internet en todo momento.

Si bien está planteado en diferentes artículos y/o estudios, el internet se ha convertido en una gran herramienta para la sociedad en diferentes aspectos, desde desarrollo tecnológico, comunicación, economía, política, etc. Nos mantiene informados todo el tiempo, de todos lados. Sin embargo, no toda la información que nos comparte es real y no todo en su manejo son ventajas.

Pensemos qué influencia tiene el internet sobre los adolescentes y sobre todo qué problemáticas presenta o presentará para ellos, dependiendo de los avances constantes o el manejo que se le vaya dando.

Una parte de mantener el anonimato dentro de internet es lo que ayuda a los adolescentes a tener confianza y moverse por diferentes páginas, siendo este libre de ser o presentar las características que quiera, sean estas reales o no. Un ejemplo claro es el de los videojuegos online, que permiten crear avatares con características al gusto del jugador, conocer gentes de otros lugares y a veces, conocer diferentes lugares del mundo. Algo así como: una “*navegación infinita* que se traduce en el placer de descubrir y conquistar mundos diversos, contrastantes,

extraños, e inquietantes, sin moverse de las certezas del hogar y sin correr riesgo alguno” (Winocur, 2006, p. 562).

El poder manipular la realidad virtual es parte de sentir el “poder” de creación y con ello la satisfacción de “manipular” el internet:

levantar y derrumbar un imperio en minutos en un juego de estrategia; invadir la privacidad de un compañero ingresando a su cuenta; manipular un *software libre*; diseñar una página de proyección personal; crear un *Blog* o fundar una comunidad, imponer o censurar los contenidos, establecer las reglas de su funcionamiento y decidir quién puede ser parte o no de ella. (Winocur, 2006, p. 562 - 563)

Lo que los adolescentes, jóvenes y (ahora) adultos consumen, es información de todo tipo y naturaleza, pues con la red pueden producir programas, herramientas y aplicaciones que utilizan para crear páginas, traducir distintos idiomas, descargar música, películas, series, etc. Pueden buscar y editar información para cubrir las tareas escolares de distintos contenidos apoyándose de diferentes exploradores como *Google*, ya sea en *blogs* o revistas electrónicas; sin dejar a un lado el entretenimiento, como consultar carteleras de espectáculos relacionados con sus gustos sobre música, teatro, cine y programas televisivos.

Es interesante como en el internet puedes encontrar todo lo que es relevante y significativo para los jóvenes, además de poder compartirlo con los otros.

Los jóvenes construyen redes de intercambio conversacional. Hacen de la información un objeto de relación cotidiana con los otros. En esos relatos, editados y reescritos con material de sus imaginarios tecnológicos, los jóvenes afirman su identidad social y cultural. En los chats las conversaciones sobre los gustos mediáticos, las canciones y personajes favoritos o las disputas por el prestigio deportivo de un equipo de fútbol, son el centro de sus más importantes intercambios. La información posibilita la relación social

con los pares. Y eso, en las culturas juveniles, tiene el más alto sentido simbólico. (Cabrera, 2001, p. 61)

El internet es una herramienta importante para socializar ahora, por la constante información que se circula, ocupa y desecha. La manera en la que nos acoplamos a él es impresionante, pues podemos disponer de diferentes páginas, hacer diferentes cosas en nuestra computadora al mismo tiempo, hacer uso de diferentes redes sin tener problemas de control y eso se ha logrado a través del uso constante.

Sin embargo, este medio puede ser motivo de discriminación entre adolescentes, pues no todos están en el mismo nivel económico, por lo tanto, algunos no tienen acceso a internet y esto se presta a burlas, comentarios y exclusión.

El querer ser parte de este medio tecnológico (internet) en una computadora, ipad o el celular, forma parte de poder pertenecer a una sociedad donde mayoritariamente mantiene diferentes relaciones con una o varias personas, no necesariamente en persona, sin dejar a un lado el bombardeo de propaganda constante para mejorar los dispositivos en los cuales puedes estar conectado y la necesidad de querer siempre el mejor.

Planteando el sentido de pertenencia a través de internet, nos podemos referir más claramente a las redes sociales, que son las que juegan un importante papel en la comunicación y la interacción de información.

## **1.4 REDES SOCIALES**

Las redes sociales, son un medio importante en la comunicación y el traslado de información, pues se logra de forma fácil y rápida, aún estando en diferentes partes del mundo. Su uso ha incrementado en la actualidad, ya que son de diferentes rangos de edad las personas que hacen uso de ellas para diferentes fines.

Las redes sociales son tan comunes entre los jóvenes, que muchos profesores buscan la forma de emplearlas con fines educativos, sin olvidar la seguridad de la identidad, tanto de los usuarios, como de la información que se publica, y así los

alumnos pueden consultar contenidos educativos y además estar en comunicación con profesores y compañeros.

El hecho de que los jóvenes tengan acceso a las redes sociales, da paso a que puedan irse relacionando entre sí, compartiendo información e intereses en común. Un punto sobresaliente en el uso de este medio es que se debe contar con una identidad digital; cada usuario tiene que proporcionar información como: datos personales, fotos, comentarios, etc. Muchas veces no se le da la atención necesaria a los lineamientos o normas que maneja la plataforma en la que estamos ingresando. Podemos estar dando nuestra información sin darnos cuenta y ser más vulnerables para secuestradores, vendedores o simplemente para un mal manejo de información, entre otros.

El uso desmedido también puede resultar contraproducente al igual que darle mal uso a este tipo de cuentas.

Al hablar de este tema, me hace pensar en las situaciones en donde los adolescentes tienen acceso ilimitado a las redes sociales y no hay una supervisión adulta, además de todo el contenido que puede ser no apto para el adolescente y que puede surgir en sus búsquedas sin que sea lo que en realidad buscaba.

Sin embargo, jóvenes pueden sentirse obligados a ver cierto contenido, fotos, videos, realizar retos y grabarlos, etc. Por el hecho de pertenecer a un cierto grupo de personas, sean de la escuela, o de la calle, pues necesitan sentirse visibles hacia los demás.

La dependencia que puede generar el abuso de las Nuevas Tecnologías de Información (TIC) o las RS a los jóvenes, incrementa su uso ya que estas herramientas permiten ser visibles ante los demás, pueden reafirmar su identidad grupal y además los mantienen comunicados con sus amigos en su tiempo libre y muchas veces, los hacen sentirse populares. (Flores, Jiménez, González, Aragón y Gazpar, 2016, p.4)

De alguna manera, es así como puede crearse un uso desmedido a ver contenidos inapropiados, a hacer acoso o perder la intimidad, pues muchas veces no se sabe diferenciar entre lo íntimo, lo privado y lo público, y esto da paso a que puedan hacer un mal uso de la información o las publicaciones.

Flores et. al (2016) menciona otras consecuencias en relación a la salud y el comportamiento; menciona el aislamiento, el bajo rendimiento, el desinterés, los trastornos de conducta, el sedentarismo y la obesidad, como resultados de la enajenación relacionada a las redes sociales o el internet en sus diferentes versiones.

De igual manera, los adolescentes pueden conocer a personas que los seduzcan, engañen y/o realicen acciones ilícitas contra ellos. Esto podría ser un problema del anonimato que proporcionan las diferentes plataformas en internet, pues genera seguridad en los adolescentes al saber que su identidad está protegida, sin embargo, pueden crear confianza de una manera rápida con personas desconocidas, más si estas tienen gustos en común.

Si a estos elementos se les agrega el periodo de la adolescencia en su máximo esplendor (baja autoestima y búsqueda de aprobación con amigos, las decepciones amorosas, el creer que nadie los entiende, las peleas con sus padres, etc.), los jóvenes pueden estar a disposición de depredadores que intentan engañarlos, hablando con ellos para conocer sus datos, siendo amables mencionando gustos parecidos, escuchándolos para que se sientan “comprendidos” o dándoles regalos para que caigan, sin vuelta atrás.

Además de las desventajas ya mencionadas, por medio de las redes sociales se puede caer en difamación, clonación de cuentas, páginas falsas, virus; robo de identidad; adolescentes como víctimas de “depredadores en línea”; robo de cuentas a través de juegos o encuestas, amenazas, extorsiones, fraudes, secuestros, daños a la reputación, sexting y suicidio. Aunque no todo es malo.

No olvidemos las ventajas ya mencionadas de las redes sociales, como la interacción de forma fácil y rápida de información; se forman espacios de comunicación interpersonal donde se comparten gustos y escenarios; se da una amplia expresión de escritura, pues pueden escribir lo que piensan sin temor a ser reconocidos; pueden ser tomadas como material escolar; pueden subir el autoestima (de alguna manera) al tener en cuenta los amigos en ciertas páginas de internet, o por los comentarios escritos en fotos y publicaciones.

Lo ideal, es que los usuarios entiendan las normas y las políticas de privacidad de las redes sociales y las consecuencias a las que se pueden enfrentar si hacen mal uso de ellas o las ignoran, pues se requiere de un uso responsable y seguro del Internet y de las normas para una mejor convivencia.

## **1.5 CIBERBULLYING**

Es interesante la manera en que los sujetos se adecúan a las nuevas tecnologías, pues al estar inmersos en un contexto donde su uso se hace viral, comienzan a ser necesarias para diversas situaciones aun sin ser estas complejas, y dependen de ellas para hacer diferentes acciones que se podrían realizar sin estas tecnologías.

Buscamos la manera de acoplar todo lo que está siendo “nuevo” a nuestra cotidianidad y apoyarnos de ello para no “quedarnos atrás”. La tendencia, lo que está de moda, tiene que estar en nuestra vida para poder pertenecer sin “ser rechazados, olvidados, excluidos, etc.” Y al no poder contra eso, buscas la manera de crear un equilibrio entre el mundo y tus gustos, aunque no siempre resulte así.

Hablando del contexto escolar, diversas escuelas han implementado el uso de las tecnologías, como apoyo al aprendizaje y entendimiento de los diferentes contenidos escolares, para que estos sean más fáciles para los alumnos y puedan comprender sin tanto desinterés o aplicándolo a diferentes situaciones de vida.

Sin embargo, el uso desmedido del internet, el no conocer sus políticas de uso y privacidad o el hecho de ignorarlas, aunado al hecho de querer lastimar a alguien,

han dado paso a una “nueva” forma de agresión entre los estudiantes, incluso pasando por la autoridad de los maestros, orientadores y directores; esto es conocido como ciberacoso o cyberbullying.

El cyberbullying es el acoso que se genera de manera verbal y escrita. La o las personas hostigan a sus víctimas a través de la computadora o el celular, pues es ahí donde se tiene un acceso más completo a las redes sociales, la entrada de llamadas y mensajes.

Li, (2006, como se citó en Del Río, Bringue, Sadába y González, s/a) menciona que: “el uso de los aparatos electrónicos para amenazar a otros estudiantes ha llegado a ser cada día más un serio problema en las escuelas y existe un significativo número de jóvenes que ya han sufrido este nuevo tipo de acoso”.

El afectado recibe mensajes con escritos incómodos; le mandan post obscenos, insultos en chats, fotografías ofensivas, o son “la excusa” para crear blogs o websites donde se promueven contenidos difamatorios acerca de ellos. Y como no hay una sanción hacia esto, se puede hacer siempre que se quiera molestar a alguien de manera consecutiva sin problema alguno; es una forma de violencia invasiva que molesta a los estudiantes que incluso no están en la escuela. Creando así una manera de hostigamiento que se cerciora de que las víctimas no se sientan seguras ni en casa, pues los mensajes, llamadas, mails y/o notificaciones, seguirán llegando mientras se esté conectado.

Del Río, et al. (s/a) mencionan, otras características que diferencian al cyberbullying del bullying, y que “ayudan” a que el hostigamiento sea más constante. Estas características son: la audiencia, pues las personas que pueden ver el contenido puede ser un grupo mayor al que participa en el bullying; el anonimato del que, o los que hostigan; el hecho puede realizarse en cualquier lugar o momento; existe la opción de guardar la información ofensiva; la manera de esparcirse es rápida; el acosador no necesita fuerza física ni una mala apariencia hacia los demás.

Willard (2004, como se citó en Del Río et al. (s/a) identifica siete categorías de violencia verbal y escrita a través de las nuevas tecnologías:

1. Flaming: envío de mensajes vulgares o que muestran enfado sobre una persona a un grupo online o a esa persona vía email o SMS.
2. Acoso online: envío repetido de mensajes ofensivos vía email o SMS a una persona.
3. Cyberstalking: acoso online que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva.
4. Denigración: envíos perjudiciales, falsas y crueles afirmaciones sobre una persona a otras o comentarios en lugares online.
5. Suplantación de la persona: hacerse pasar por la víctima y enviar o colgar archivos de texto, video o imagen que hagan quedar mal al agredido.
6. Outing: enviar o colgar material sobre una persona que contenga información sensible, privada o embarazosa, incluidas respuestas de mensajes privados o imágenes.
7. Exclusión: cruel expulsión de alguien de un grupo online.

Las categorías de ofensa en internet son diferentes, pero comparten un mismo fin, y mientras no se ponga un alto seguirá ocurriendo.

En una investigación realizada por Vega, González y Quintero (2013) se mencionan los medios por los que el ciberacoso actúa, la población que es mayormente afectada (con relación a escolaridad, turno, calificaciones, sexo, etc.) y los acosadores. Esto se observó a través de un estudio de tipo transversal y analítico, donde seleccionaron al azar dos escuelas del municipio de Tlaquepaque, una del turno matutino y otra del vespertino. Aplicando un cuestionario de auto-respuesta para capturar aspectos sociodemográficos y escolares, características del

ciberbullying, como los medios, la acción negativa, el vínculo con los sujetos acosadores y las personas a quienes los adolescentes platican su situación.

Los resultados que se presentan en la investigación son interesantes, sin embargo, no son nuevos ni imaginables, pero tras ese tipo de investigaciones se puede actuar de una mejor manera.

Como bien lo sabemos, las TICs van cambiando la vida social, generando un “nuevo” estilo de interacción y como todo, tiene efectos positivos y negativos. El querer estar conectados todo el tiempo requiere delimitar reglas y tiempos, separar lo virtual de lo real, la familia y el ahora, con lo que existe sin límites, lo que decidimos por importancia. La manera en que educamos debe de ser de manera consiente, y es que ahora todo lo que se crea tiene un mal uso, y si no lo tiene se le genera. El punto de querer herir al otro por alguna razón o sin motivo, no es suficiente o no debería de serlo para lastimarlo. Pero una vez más, la violencia no se encuentra fuera de la tecnología y la manera en que se practica; pues es interesante y alarmante el cómo se dan los hechos.

En el texto de Vega et al. (2013) se menciona que “el hecho de que al menos uno de cada diez alumnos de las escuelas bajo estudio sea victimizado por medios cibernéticos, con énfasis entre los 14 y 15 años, es razón elemental para prestar atención al problema” (p. 19). Y aunque se han planteado posibles soluciones, programas, pláticas, etc., aún no es suficiente.

## **1.6 SEXTING**

Una de las problemáticas que pareciera reciente es el sexting, que es la exhibición de la intimidad a través de fotos o videos; recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, o imágenes que presentan un contenido sexual explícito, que circulan en internet, por blogs, web sites, webcam, Facebook, YouTube, etc.

Considero que no se tiene un control como tal en todas las imágenes que circulan por internet, pues son muchas de varios países; con diferentes fines que no me

imagino si esto tiene un fin como tal, es decir, en dónde paran, y si paran, que pasa después; pero es obvio que no tienen un buen resultado.

Lo alarmante, son las investigaciones hechas recientemente que indican el número de adolescentes que han participado en enviar o “postear” fotografías o videos de ellos mismos, de otros compañeros desnudos o semidesnudos, solos o con alguien más, tocándose de manera erótica; trayendo problemas incluso legales para ellos o los que lo han publicado, pues muchas veces ya se trata de pornografía, sin dejar a un lado las secuelas psicológicas que se forman o “la fama” que se crea, trayendo más problemas a la interacción social y con ello a la conformación del sujeto.

Una de las problemáticas de los jóvenes es el querer seguir modas o ser parte de la tendencia, el hecho de ser un fan destacado en facebook, tener seguidores en instagram o “*followers*” como en el caso de twitter, donde se recurren a hashtags para generar contenido sexual, con etiquetas de diversa índole: #LunesDeMorbo, #MartesDe..., #JuevesDePiernas, #SabadoSensual, etc., con el fin de mantener seguidores toda la semana.

Curiosamente esto lo acabo de descubrir, al querer buscar un ejemplo y fue increíble, pues no tenía ni idea ya que yo no uso twitter, sin embargo, el contenido está al alcance del que tenga una cuenta, no dejemos de lado que los jóvenes pueden mentir en perfil para poder acceder a una cuenta y se vuelve parte del mercado de la pornografía.

Los jóvenes que comienzan en la práctica del sexting muchas veces lo hacen sin pensar en los riesgos que esto puede tener, son muchos los casos en donde las chicas son engañadas por el chico que les gusta, ellos enseñan parte de su cuerpo y ellas se sienten confiadas a enseñarles partes de su cuerpo, jugando la confianza, compañerismo y a veces amistad, dónde se cree que no se divulgarán las fotografías o los videos, pero solo fue una mentira y la chica se convierte lastimosamente en “una más” de las chicas que han sufrido de este acoso.

Mejía (2014) señala en una de sus investigaciones dos casos atendidos por sexting. El primero es de una chica que pasó por una historia similar a lo antes mencionado, la confianza pudo más que el pensamiento y terminó expulsada de la escuela, tuvo que cambiar de escuela y mantenerse en terapias para poder afrontar ese tipo de humillación y engaño.

En el caso dos, la madre de la chica encontró fotos de su hija desnuda en Facebook y los comentarios eran insinuantes y con un lenguaje vulgar, a diferencia de la chica del caso uno, la chica del caso dos sentía curiosidad por los temas de sexualidad y al estar en contacto con un lenguaje vulgar lo único que hizo fue reproducirlo sin saber lo que resultaría. A pesar de haber ido a terapias, fue sorprendida hablando con un chico, el internet se le retiró y su madre la sacó de la escuela; después de eso, la chica huyó.

Es interesante la manera en que los jóvenes se acercan a este tipo de prácticas. Los casos son diferentes, pero el inicio puede empezar por un punto importante, la falta de comunicación con los padres, la confianza, el amor propio y el apoyo y cariño de los padres que, aunque no lo parezca, forma parte importante en el desarrollo de una persona. Si hablamos de la adolescencia, es una etapa en donde el apoyo se siente nulo y la incomprensión está en todo momento, los “amigos” forman parte importante porque se sienten identificados, comparten gustos, vivencias, experiencias, etc. Se sienten unidos.

Las decisiones que tome un adolescente reflejarán la formación que lleva hasta ese momento, si se siente inseguro y necesita ganar campo (amigos), hará lo que sea para lograrlo, o se puede sentir obligado a participar de ciertas conductas para pertenecer, ser exclusivo, tener el poder, no perder fama, darse a conocer, etc. Igual si ellos (hombres) son los causantes de que la foto de una chica circule por las redes, por la escuela o sirvan para amenaza, el hecho de hacer sentir mal a una persona no tiene límites.

De alguna manera, los jóvenes se ven tentados a participar en el sexting porque algunas páginas les dan cierta remuneración, información o prestigio que necesitan

para diferentes fines; las páginas lo saben, se aprovechan de ello, de que están mal informados al no tener la información necesaria y de los jóvenes que no toman buenas decisiones.

Es por ello que se debería de hablar del tema, lo que es en realidad y las consecuencias para darle soluciones más prácticas antes de que sea tarde, fomentar la buena convivencia es tarea de todos y la escuela debe corresponder de la misma manera.

## 1.7 CUTTING

Siguiendo por la línea de aceptación y reconocimiento, llegamos a otra problemática a la que los jóvenes son susceptibles y se dejan llevar o influenciar por sus emociones y/o sus amistades.

El cutting, en palabras de adolescentes, es: la práctica de cortarse para sentir un placer o un dolor mayor a las problemáticas por las que pasan en ese momento. Parte de este acto, es para pertenecer a un grupo de personas que se sienten atraídas hacia este fin.

Breton (como se citó en Iglesias, 2017) menciona la *escarificación* como esas incisiones que se hacen en la piel con fines “estéticos”, parte de un estado de renegar del cuerpo mismo. Situación que se parece al *cutting*, aunque las razones o el tipo de corte sea diferente, el objetivo es el mismo: causarse daño o creer estar en una situación que no tiene solución más que creer que existe una satisfacción al lastimarse o morir.

Los jóvenes que pasan por este tipo de situaciones son los que carecen de apoyo familiar o están sobreprotegidos. Hablo de que buscan afectos en “amistades” o en adicciones, siendo partícipes de estas acciones, tienen resentimientos por algún abandono, maltrato o el hecho de una prohibición extrema.

Aunque no es completamente del tema, debo mencionar el papel que funge la familia como primer espacio de aprendizaje e interacción. El saber cómo enfrentar

las problemáticas y tener el diálogo activo evitará (en medida de lo posible) el tomar malas decisiones o seguir “malos pasos”.

Por otro lado, el universo de los adolescentes es inmenso (como muchos otros), lleno de categorías muy complejas y otras que aún no se tienen claras, situaciones multifactoriales que apuntan al contexto de desarrollo.

Para poder abordar este tipo de situaciones, debemos de saber que la solución está en nosotros, padres, maestros, amigos, profesionales de la educación y la salud. Pues al ir conociendo que problemáticas pasan los alumnos, los adolescentes, será “más sencillo” para los orientadores y padres acercarse para resolverlo juntos, ya que se tiene que actuar desde las primeras llamadas de atención.

Para conocer el papel que juega el orientador, debemos conocer como comenzó la orientación.

## **CAPITULO II ORIENTACION**

Si la orientación puede ser vista desde un punto simple como “el ayudar a alguien”, ha existido desde la humanidad misma. El hecho de que el hombre ha tratado de resolver sus problemas con la ayuda de alguien más, o él mismo quiere ayudar a resolver otras problemáticas, es lo que le da valor a la orientación misma, logrando a través de sus aportaciones ser una disciplina importante en el desarrollo de una persona.

### **2.1 ANTECEDENTES DE LA ORIENTACION**

Se menciona que la orientación surgió a principios del siglo XX con Frank Parsons, sin embargo, no se puede ignorar que el hombre ha buscado apoyo de otros para poder resolver sus problemáticas desde hace tiempo.

Los inicios o antecedentes más remotos de lo que hoy llamamos orientación son de carácter mítico- religioso y se relacionan con la astrología y la acción de magos y sacerdotes cuyo trabajo consistía en predecir conductas, clasificar a las personas, dictar pautas de comportamiento y decidir el futuro profesional de los sujetos; (...) el objetivo era mantener el orden establecido y la supervivencia del grupo. (Martínez, 2002, p.18)

En la época de Roma y de la Grecia antigua, el sistema que presentaban estas ciudades demostraba la organización que se tenía para que los ciudadanos se dedicaran a lo que fuera acorde con sus capacidades. Siendo participes los personajes que seguían la idea de “orientar”, pues ayudaban/escuchaban a sus seguidores, alumnos, personas que se acercaban a escucharlos, etc. con sus problemáticas. Personajes como Platón, que propuso su división de ciudadanos en cuánto a sus oficios, planteando al maestro como una pieza importante para la orientación. Aceptada la idea por Roma, Platón fue “artífice del primer intento de sistematización de la orientación basada en el aprovechamiento escolar y en la capacidad específica del alma” (Martínez, 2002, p. 18).

Sócrates y Cicerón también son partícipes. Sócrates y “su lema” *conócete a ti mismo*, que es un punto muy importante para la orientación hacia cualquier objetivo. Cicerón marcaba la importancia de que las personas son diferentes en creencias, intereses, habilidades, etc.

Como bien se sabe, en la edad media no había espacio para el conocimiento, la expresión o el pensamiento propio obtenido fuera de lo eclesiástico, no estaba bien visto, pues iba en contra de lo establecido en ese entonces y sobresalía de los panoramas educativos.

Sin embargo, Martínez (2002) menciona, que es Carlomagno el iniciador de la “orientación de clases”, pues ponía empeño en que las clases menos privilegiadas se instruyeran para ser seleccionados y poder convertirse en asesores o enseñantes de la aristocracia.

Fue una época “oscura”, de ahí que cuando terminara, la siguiente época fuera *el renacimiento*, y es ahí donde se retoman los conocimientos adquiridos, escritos, ocultos y/o conocidos para pensar por uno mismo, para “volver a ser”, y con ello se desarrolla el humanismo, para retomar el interés por la razón humana y el hombre como el centro de todo.

En este periodo, surgen diferentes personajes, de los cuales algunos son mencionados por Bisquerra (1996) como precursores de la orientación en esa época, tales como:

Rodrigo Sánchez Arévalo, su publicación *Speculum Vitae Humanae* (1468) menciona que se toman buenas decisiones cuando hay información, pues las habilidades e intereses influyen para una buena elección, aportando así, sugerencias sobre la elección de profesión.

Juan Luis Vives (como se citó en Bisquerra, 1996) afirma en su obra *De Tradendis Disciplinis*, (1531), la necesidad de investigar las aptitudes de cada persona para conocerlas mejor y conducir las a profesiones adecuadas, ya que el interés es vital para el aprendizaje; ajustar la enseñanza a las diferencias individuales, pues los estudiantes no deberían de ser evaluados en comparación a otros.

Juan Huarte de San Juan (como se citó en Bisquerra, 1996) afirma que los hombres difieren en sus habilidades por causas naturales, pues a cada persona le corresponde una actividad profesional según las mismas habilidades. También considera la herencia, el ambiente, la educación, etc.

Gracias a Locke, uno de los objetivos en la orientación es el desarrollo de las capacidades de los individuos, esto para cumplir las exigencias de la economía dominante. Para Leibnitz, es lo genético lo que precisa el futuro del sujeto.

(...) a partir de los presupuestos filosóficos de Locke y Leibniz, surgen las corrientes o tendencias en orientación que mayor predicamento han tenido y continúan teniendo aún hoy: 1) orientación para la resolución de problemas del hombre; 2) proceso psicométrico de la medida y de la evaluación objetivas de los procesos psicológicos. (Martínez, 2002, p. 19)

En los antecedentes antes mencionados, aunque no se mantiene una definición exacta de orientación, se observan puntos como los fines y/u objetivos de la orientación, pues tienen que ver con el proceso de formación de los sujetos.

A través de la corta línea del tiempo presentada anteriormente, en donde se resaltan los pensadores del siglo XV y XVI que aportaron puntos a la orientación, se puede ver que las necesidades de orientar a un sujeto estaban apegadas a las necesidades de la época, del desarrollo económico y/o cultural.

Si se sigue la misma línea, Bisquerra (1996) menciona a otros pensadores que no tan lejanos, siguen el pensamiento de la orientación desde una mirada pedagógica, pues el tiempo transcurre y con él los cambios en la concepción de la educación y es en sus aportaciones, donde podemos encontrar elementos para el desarrollo de la orientación. Los pensadores son:

Jean Jacques Rousseau, en su obra *el Emilio* hace referencia a las diferentes ocupaciones desde una perspectiva de la orientación, es decir, marca “la necesidad de estudiar las facultades del alumno, su forma de ver, de pensar y sentir con el fin de adaptar la instrucción a las diferencias individuales” (Martínez, 2002, p.19).

Pestalozzi marcaba la atención a los niños, pues dirigía cartas a los padres de los alumnos consideradas como precursoras de los informes psicopedagógicos.

Friedrich Froebel observó que la actividad principal en la infancia es el juego y desarrolló los dones froebelianos, que son juguetes hechos para estimular el desarrollo intelectual.

Con estos planteamientos se sigue una línea entre la orientación sin dejar a un lado la educación, pues con ambas se desea lograr un óptimo desarrollo del sujeto para así poder desenvolverse con sus habilidades y conocimientos en lo que desee desempeñar.

Con el surgimiento de la época industrial, la orientación es tomada con más peso, pues debían ser atendidas en las instituciones las necesidades generadas por la división de clases y las diferencias en el área laboral, “manteniendo” así el nuevo modelo económico que empezaba a establecerse.

## **2.2 INICIOS DE LA ORIENTACION**

El hombre se encuentra en un constante proceso de cambio y con ello la sociedad, cambian las necesidades y las exigencias y/o prioridades repercutiendo en diferentes ámbitos como el económico, el político y la educación, y es en este último donde se centra el modelo de persona que se requiere para un tipo de economía, así, el sujeto escoge un campo laboral para desarrollarse en él.

La llegada de la revolución industrial trajo consigo un nuevo modelo económico, que al ser capitalista demandaba nuevas ocupaciones, dando paso así a la necesidad de saber que elección era más conveniente para los jóvenes que comenzarían una vocación, pues, aunque algunos eran de clases menos privilegiadas se tenía que armar el sistema económico y ponerlo en marcha.

La orientación que comenzaba, iba dirigida a una buena toma de decisiones en el ámbito laboral, había una libre elección de empleo presentando las capacidades de cada individuo, tomando una “mejoría” que ofrecía la economía. La finalidad de la

orientación era “ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera. El propósito era la felicidad de los individuos y la máxima armonía resultante en toda la nación.” (Bisquerra, 1996, p.23)

Con esto, la orientación toma fuerza y se establece como una disciplina en los primeros años del siglo XX de la mano de Frank Parsons. Es en 1908 cuando se establece el nacimiento de la orientación, pues mencionan Pérez, Filella y Bisquerra (2009) que es en esa fecha cuando se fundó en Boston el *Vocational Bureau* y aparece por primera vez el término de orientación vocacional en la publicación *Choosing a Vocation* de Parsons, que es considerada como el primer tratado de orientación:

en ella establece lo que hoy llamaríamos pasos y tareas básicas del proceso de orientación:

1. Conocer al sujeto que ha de ser asesorado: aptitudes, intereses, posibilidades, limitaciones, etc.
2. Conocer el mercado laboral y ocupacional: líneas laborales, posibilidades, demandas, ventajas, desventajas, condiciones y expectativas de éxito.
3. Controlar el ajuste sujeto/ trabajo aplicando las medidas correctivas o de apoyo necesarias. (Martínez, 2002, p.21)

O como en la publicación de Pérez et al (2009) se menciona, es un método que se dividía en tres pasos: 1. Autoanálisis: conocer el sujeto; 2. información profesional: conocer el mundo del trabajo; y el paso 3. ajuste del hombre a la tarea más apropiada.

Apoyado en la orientación y la educación, Parsons quería que el sujeto ingresara al empleo más adecuado a sus habilidades, intereses, etc. Sintiéndose realizado y cooperando con la sociedad demandante.

Con el tiempo se siguió el modelo parsoniano, ya que se sigue considerando que es en la adolescencia cuando se debe escoger cual será el siguiente paso. Dando cavidad a la integración de la orientación vocacional en el ámbito escolar, con la

finalidad de que muchos fueran partícipes de esta “nueva propuesta”, siendo la sociedad americana la primera en apoyar los ideales de Parsons.

Posteriormente, con la introducción de las teorías sobre el desarrollo de la carrera, se concibe la orientación como un proceso que dura toda la vida, a lo largo de la cual las personas pueden cambiar de ocupación, empresa, lugar de residencia e incluso de profesión. (Pérez et al., 2009, p. 57)

Si hablamos de la orientación educativa, es Bisquerra (1996) quien menciona que Jesse B. Davis es el pionero de ésta.

Buttrick Davis consideraba que es el contexto escolar el mejor dónde debe de intervenir la orientación, para que los sujetos puedan ir desarrollándose y preparando su futuro. Propuso el currículo de la orientación vocacional y moral, al igual que incorporó las “*lecciones de orientación vocacional y moral*” como materias curriculares.

La orientación es el medio que debe ayudar a un individuo a saber qué camino debe tomar, debe ayudar a su desarrollo, a su realización.

En 1913, Davis funda la National Vocational Guidance Association para la orientación en Estados Unidos.

En 1914, Truman L. Kelly utiliza el término *educational guidance* (orientación educativa), considerándola como un proceso continuo, dirigido a ayudar a los alumnos no solo con la elección vocacional, sino también en las problemáticas escolares, esto resumido en tres ámbitos: la elección de estudios, la solución de problemas y la adaptación a la escuela (Martínez, 2002).

Asimismo, Brewer (1877--1950) fue uno de los primeros en exponer la orientación entendida como parte indispensable del proceso educativo.

Se enfrentó a los presupuestos de la orientación entendida como distribución y adaptación de alumnos al sistema escolar, y defendió la función orientadora como ayuda al escolar, como ser individual y social, a lo largo de todo el proceso educativo;(…) considera al currículum como el medio más adecuado

para desarrollarla y al equipo docente el agente natural.  
(Martínez, 2002, p. 27)

Con el tiempo, la orientación se ha visto “permeada” por diversos puntos de vista, ideas, aportaciones, etc, que han contribuido para su mejora en la atención que requiere el problema a evaluar; como el caso del *Counseling*, el modelo clínico o las dinámicas de grupo que tenían gran demanda al empezar el camino con Freud, la psicología de grupo y el análisis del yo, y más tarde aparece la psicoterapia de grupos con Jacob Levy Moreno.

Con el paso de los años, se toman en cuenta los diferentes grupos especiales que se presentan y surge la educación especial como una atención a la diversidad; siendo parte de las aportaciones para formar los cimientos de la orientación, “es lo que podemos denominar como el proceso hacia la maduración de la orientación como una disciplina científica” (Bisquerra, 1996, p. 32).

Gracias a esto, podemos notar que la orientación también va cambiando, va adaptándose a las necesidades de la época, generando así, aportaciones para el presente y mejoras para el futuro.

Al mirar las tendencias de la orientación a lo largo de su historia, Batalloso (2016) menciona que han existido al menos dos grandes marcos de interpretación e intervención:

1. La orientación concebida como proceso de ajuste y adaptación del sujeto de las exigencias de la realidad social, económica, profesional o escolar, la cual viene acompañada (..) de diagnósticos centrados en los “*sujetos problema*” y que es lo que se ha conocido hasta ahora como *modelo clínico* o también en modelos (...) dirigidos a normalizar, ajustar o eliminar disfunciones, trastornos o dificultades de aprendizaje o de convivencia.
2. La orientación entendida como actividad global que atraviesa todos los procesos educativos ya sean estos de enseñanza/aprendizaje o de orientación/desarrollo y en la que intervienen una gran diversidad de agentes y contextos. Y así el énfasis ya no se coloca en la adaptación

pasiva del sujeto (...) sino en la adaptación dinámica o capacitación del sujeto en competencias y habilidades (...) estrechamente ligadas al desarrollo personal en su sentido autorrealizador. (p. 9)

El surgimiento de la orientación, sin duda ha aportado grandes cosas a la vida de los individuos, es por eso que se busca reconocer el trabajo de la orientación y con ello, los grandes logros a través de un proceso que se sabe no es nada sencillo.

Como la idea de Martínez (2002) cuando menciona que:

A la orientación se le están adjudicando nuevos contenidos y campos de actuación: adultos, profesores, equipos docentes, directivos y familias; la relación con la comunidad y la búsqueda y gestión de recursos, la orientación grupal y la orientación para la toma de decisiones y para la carrera ocupan un lugar importante en la formación de los orientadores y en el desarrollo de su trabajo profesional. (p. 38)

## **2.3 ORIENTACION EDUCATIVA EN MÉXICO**

La orientación educativa en México comienza cuando se crean las escuelas secundarias con Plutarco Elías Calles al mando, en 1925. Con ello, tiempo después se fundó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar a causa del Segundo Congreso Mexicano del Niño (1923), laborando de 1923 a 1935 a fin de alcanzar los objetivos siguientes:

- Conocer el desarrollo mental, físico y pedagógico del niño mexicano.
- Explorar el estado de salud de maestros y alumnos.
- Valorar a las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas.
- Diagnosticar a los niños anormales.
- Estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país.

(Meuly, 2000, p.13)

Con esto, el Departamento de la Segunda Enseñanza en 1947, ordenó a un grupo de maestros (sin preparación sobre el tema) a llevar el trabajo de orientación, sentando las bases reglamentarias hasta el próximo año.

En 1952 la orientación Educativa toma formalidad para secundaria, “Luis Herrera y Montes y sus colaboradores logran que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les autorice el establecimiento de la primera oficina de Orientación educativa y Vocacional en la Escuela Secundaria Anexa a la Escuela Normal Superior de México” (Nava, 1993, p. 37).

Uno de los precursores en la orientación educativa y vocacional en México es Luis Herrera, él pensaba que la orientación: “es la “ayuda” al individuo para que “resuelva sus problemas” al mismo tiempo que adquiere un mejor “conocimiento de sí mismo” (Nava, 1993, p. 41).

Es en el año 1954, cuando la orientación entra en las escuelas secundarias generales que había en ese entonces en el Distrito Federal; surge la Oficina de Orientación Vocacional del Departamento Técnico de la Dirección General de Segunda Enseñanza.

“A la orientación se le denominó *educativa y vocacional* y se concibió y organizó como servicio de asesoría y ayuda para los alumnos en sus problemas escolares, familiares y vocacionales. También [...] apoyo a los directivos, maestros y padres de familia”. (Meuly, 2000, p.14)

La orientación fue tomando más presencia, siendo parte de las reformas, planes y/o programas de estudio que darían “respuesta” a las necesidades de cada nivel educativo.

Como muchos de los proyectos presentes, la orientación se ha ido formando a través del tiempo y es de los retrocesos de donde más se aprende para tratar de mejorar. Con ello, en la publicación de Meuly (2000) se presentan varias etapas en la trayectoria del servicio de orientación:

- a) Desde su creación en 1954 y hasta 1966 fue organizado y dirigido por el profesor Luis Herrera y Montes por medio de la oficina Coordinadora de

Orientación Educativa y Vocacional (...) con un enfoque psicopedagógico y psicométrico y un fuerte apoyo de la Secretaría de Educación Pública. (...)

b) Una segunda etapa se caracterizó por las siguientes acciones, consideradas las más significativas:

- En el plan de estudios de segunda enseñanza (1960), se incluyó una hora semanal de orientación vocacional para los grupos del tercer grado, la cual se suprimió a partir del año escolar 1975 – 1976.
- En octubre de 1966 se estableció el Servicio Nacional de Orientación Vocacional que elaboró y difundió el material necesario para auxiliar al estudiante en su elección vocacional.
- Reestructuración del servicio de orientación en las escuelas secundarias diurnas (1972 – 1973). Este proyecto se implanto en las escuelas de 1974 a 1978.
- Reorganización y normatividad del servicio:
  - Creación en 1980 del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación Secundaria, en sustitución de la oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Vocacional, cuya misión consiste en la coordinación y evaluación de las funciones del personal que atiende el servicio de asistencia educativa en cada escuela secundaria: orientador, trabajador social, médico escolar y prefecto.
  - En septiembre de 1981 entro en vigor el *Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria*.
  - El 7 de diciembre de 1982 se publica en el Diario Oficial el Acuerdo num. 98 de la Secretaría de Educación Pública, donde se especifica la organización y el funcionamiento de la escuela secundaria.
- Establecimiento del Servicio Nacional de Orientación Educativa en 1984.

c) La etapa actual de la Orientación Educativa se inscribe en el Programa para la Modernización Educativa (1989 – 1994). En este se plantea definir con claridad las funciones de los orientadores vocacionales y señala como meta “desde 1990 reencauzar el servicio de orientación vocacional para apoyar la

selección de opciones de estudios postsecundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país”. (p.14-15)

Con lo antes citado, es claro que la orientación ha ido tomando formalidad e interés, más allá de la necesidad de los jóvenes, también influye la presión ejercida de acuerdo al modelo económico que predomina en el tiempo y la región.

Prueba de ello es la demanda de Ordaz hecha en 1970, diciendo que “México no puede seguir derrochando recursos humanos en improvisación de ocupaciones inestables por falta de asistencia oportuna” (Meneses, 1998, p. 62); con esa demanda, la SEP mencionó a “la orientación vocacional no solo como asesoramiento escolar progresivo sino como promoción popular, destinada a difundir por todo el país la urgencia de descubrir, con ayuda de los padres de familia y maestros, las capacidades e inclinaciones de los jóvenes” (Meneses, 1998, p.62).

Meuly (2002) menciona que entre el año 1972 y 1973 se realizó el primer programa de actualización para personal directivo y maestros en pedagogía, como resultado de una investigación hecha por una comisión técnica, para conocer cómo lograr un cambio significativo; elaborando así, un proyecto donde se proponía la creación de una sección de asesorías para la integración de los educadores, poniéndolo en marcha en las escuelas de 1974 a 1978.

El 31 de agosto de 1974, la Secretaría de Educación Pública, formalizó la reforma educativa que se implantó en la educación media básica, cuya característica relevante fue el presentar un plan de estudios que ofrecía dos estructuras programáticas para su desarrollo: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias. (Meuly,2000, p.34)

Este plan de estudios comenzó en el ciclo 1975 – 1976, donde se quitó la hora obligatoria de orientación que se tenía desde 1960, pasando a sesiones grupales en horarios rotativos o cuando no había profesores en alguna materia, afectando la labor del orientador.

Desde la creación del Servicio de Orientación en las escuelas secundarias, se han utilizado diversos programas, sin embargo, el emanado de la reforma

de 1974, se aplicó desde el ciclo escolar 1978 – 1979, con ligeras modificaciones en 1982 y vigente hasta 1992. (Meuly, 2002, p.34)

Es en la década de los setentas cuando la crisis económica se hace más notoria, suben los porcentajes de desempleo, hay menos producción, disminuye la agricultura, disminuye la construcción, aumenta la inflación, etc. Y los resultados se notan de inmediato, agravándose así, la situación económica del país, hasta nuestros días.

Después de la creación del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Educación Secundaria en 1980, entró el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria en 1981, estableciendo como objetivo: “proporcionar un marco descriptivo de la estructura orgánica y funcional de la escuela secundaria para propiciar su mejor funcionamiento, al otorgar el apoyo organizacional que facilite una adecuada delimitación de funciones y responsabilidades” (Meuly, 2000, p.36).

Con esto, se establece una organización que mostrará la jerarquía establecida y las funciones que cada uno de los elementos debe llevar a cabo en la escuela, además de la escolaridad que es obligatoria para el orientador, pidiendo así un título en psicología educativa expedido por la Normal o de psicología.

El 3 de octubre de 1984, se publicó en el diario Oficial de la Federación el acuerdo presidencial por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) en el cual se considera que la orientación es un proceso continuo, que tiene que estar presente desde la educación básica, hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel muy importante a influencia de los padres de familia y de los maestros. (Meuly, 2000, p. 38)

Los orientadores beneficiados son los de las secundarias del D.F., pues el SNOE les proporcionaba materiales profesiográficos o información impresa, acto que es importante para llevar su labor.

Con el paso de los años, la vida va cambiando, la economía se renueva de acuerdo a las medidas necesarias para un mejor desarrollo en el país; y con ella, se establecen la política, lo cultural, lo social, la educación, etc.

Para la década de los noventa, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, siendo una “luz” para la educación con el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), que comienza en la administración de Salinas, planteando los lineamientos para las instituciones educativas. Con ello, la educación secundaria se consideró como parte de la educación básica.

El sistema educativo necesitaba “modernizarse” aunque no hubiera tanto presupuesto para ello. En 1989 inicia un proceso de consulta y elaboración, dando como resultado el plan de estudios y los programas de la educación secundaria. En este, fueron incluidos el preescolar, primaria y secundaria:

- En 1990 se elaboran y aplican los programas experimentales en 121 escuelas secundarias del país. (prueba operativa)
- En 1991 se difundió la propuesta del Nuevo Modelo Educativo.
- En mayo de 1992 se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.
- En 1993 se reforma el Artículo Tercero Constitucional, que establece el carácter obligatorio de la educación secundaria, cuyo contenido quedó incorporado a la Nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993. (Meuly, 2000, p. 39)

Con las diversas propuestas educativas que iban presentándose surgieron dos materiales para la orientación educativa: la Guía Programática de Orientación Educativa y el Programa de Orientación Educativa para el Tercer Grado de Educación Secundaria (1994- 1995).

Meuly (2000) menciona que el objetivo de la Guía, era el ofrecer a los estudiantes asesoría para que aprovecharan la información de sus experiencias y de los medios para el desarrollo de su identidad, su autoestima, sus relaciones y lo que querían

ejerger al terminar sus estudios, de acuerdo a su realidad. Menciona también los contenidos en los que se consideran tres áreas:

- La orientación pedagógica, que atiende las necesidades del proceso de aprendizaje.
- La orientación afectivo-psicosocial que atiende las necesidades derivadas de las relaciones, de autoestima, de personalidad, de identidad.
- La orientación vocacional y para el trabajo en donde guía al alumno al conocimiento de aptitudes, habilidades, gustos; informa de las opciones y ayuda en la decisión.

Mientras que, del Programa de Orientación, se menciona que las actividades se llevan a cabo por técnicas individuales o grupales, ya sea de evolución, psicométricas y sociométricas. Sus contenidos incluyen tres campos en los que están: el adolescente y la salud; la sexualidad, y la formación y el trabajo.

Con esto, podría trabajarse de una mejor manera los contenidos y sobre todo los objetivos, que iban encaminados a una mejora en el estudiante y su futuro, aunque esto represente un mayor trabajo para los orientadores: “lo significativo de la actual reforma educativa es que convierte al orientador en un docente, con tres horas a la semana en los grupos de tercer grado” (Meuly, 2000 p.41).

En el ciclo 1998 – 1999 se distribuyó material para los temas de orientación para los estudiantes de primer y segundo grado de secundaria.

A partir del ciclo escolar 1999 - 2000, los alumnos continuaran con la asignatura de orientación educativa en los terceros años y para los alumnos de 1° y 2° grado se impartirá la materia de formación cívica y ética, por profesores de educación cívica. Esa asignatura sustituirá la de orientación educativa en el tercer grado, a partir del año escolar 2000 – 2001. (SEP, como se citó en Meuly, 2000, p.41)

A pesar de que desaparecieron las “*plazas de orientadores*” para dar paso a educación cívica y ética para impartir las clases (o temas) de orientación, con la

reforma educativa que surgió en el periodo de Felipe Calderón Hinojosa, comienza a impartirse Orientación y Tutoría en cada grado de la educación secundaria, una hora cada semana sin ser una asignatura, ya que no tenía un valor curricular.

Con Orientación y Tutoría siendo impartidas, se buscaba que los estudiantes tuvieran un proyecto de vida relacionado con su realización personal como muestra de su estancia exitosa en el medio escolar. Este trabajo debía ser en conjunto, pues era un círculo de información entre el tutor, profesores y el alumno. Buscando así, que el tutor pudiera tener más conocimiento de los alumnos y un poco más de cercanía.

Los propósitos de la Orientación y Tutoría (según el plan de estudios 2006) son:

- Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes como estudiantes, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con la realización personal en el corto y mediano plazos y con el mejoramiento de la convivencia en los ámbitos donde participan.
- Favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar; el respeto a la diversidad, y la valoración del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo. (SEP, 2006, P. 44)

Hay que mencionar que la figura del tutor es diferente a la del orientador; según los Lineamientos de Orientación y Tutoría (SEP, 2006) el tutor debe de ser un docente que cubra alguna asignatura del plan de estudios, para que pueda actuar, al conocer la dinámica del grupo, puede notar las problemáticas de los estudiantes.

Según la SEP (2006) el tutor debe de ser partícipe en la inserción de los estudiantes en la escuela, el seguimiento del proceso académico de los estudiantes, la convivencia en el aula, en la escuela, en la orientación académica y para la vida.

Por otra parte, el orientador debe de cumplir con ciertas tareas que son “básicas” para su profesión, como el escuchar y/u observar a los alumnos para una mejor atención psicológica y social de los estudiantes, la orientación vocacional, impulsar al alumno al máximo aprovechamiento escolar, entre otras.

En los Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes (SEP, 2006) se menciona que las tareas de la orientación se desarrollan en 5 ámbitos, estos son:

1. Atención individual a los alumnos: Esto es para conocer las condiciones de cada alumno, relacionadas con su familia, con lo social y lo cultural, sin dejar a un lado sus intereses y capacidades. Esto con el propósito de que el orientador identifique si hay alguna situación de riesgo que pueda afectar el desempeño escolar del estudiante, explorando soluciones factibles para que el alumno pueda recibir el apoyo que necesita.
2. El trabajo con los padres de familia: El orientador debe mantener un desempeño positivo en los alumnos y que mejor manera que estar en comunicación constante con los padres de familia logrando (de igual forma) colaboración con la escuela, además de obtener información sobre los antecedentes personales de los alumnos por medio de sus padres. A través de esto, el orientador puede ubicar “más fácilmente” aspectos significativos para el trabajo escolar. “La comunicación entre el orientador y los padres de familia necesita ser recíproca, así las familias también tendrán la oportunidad de recibir información sobre la situación actual de sus hijos y su desempeño en la convivencia escolar” (SEP, 2006, p. 32). La comunicación es un círculo que debe de mantenerse activo.
3. Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes: Al tener conocimiento de las necesidades de los alumnos, el orientador podrá identificar los servicios institucionales que puedan apoyarlos en diferentes ámbitos de salud o académicos.
4. Apoyo y orientación a los docentes: Los orientadores deben de brindar apoyo a maestros y tutores cuando sea detectado un problema que ponga

en riesgo el buen desempeño académico del estudiante, previniendo así, la reprobación y el abandono escolar.

5. Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar: La escuela debe de ser un lugar apropiado para el desarrollo de los estudiantes, para esto, el orientador debe de promover la prevención, identificando así, situaciones que afecten la salud de los estudiantes o que disminuya el interés por la escuela o la convivencia. El orientador debe de organizar redes de acción para mejorar el desempeño académico. (p.29-36)

Los lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes no mencionan las características del orientador, sin embargo, se menciona un punto importante: “la figura del orientador educativo no está presente en todas las escuelas secundarias del país” (SEP, 2006, p. 29), dando pauta a que, si no está la figura del orientador, alguien más (trabajador social, psicólogo escolar, tutor, etc.) pueda tomar decisión de las acciones que se llevaran a cabo.

Aunque muchos profesionales lleven a cabo su trabajo de acuerdo a las reglas escolares, no quiere decir que tienen la preparación para llevar a cabo cualquier intervención o que puedan brindar el apoyo suficiente. Si un orientador debe de ayudar a tomar alguna decisión a un alumno y no tiene conocimiento de él, sus necesidades, habilidades, sus puntos negativos; si no conoce lo mínimo que debería, no quiere decir que lo hará mal (si es consciente del trabajo del alumno), sin embargo, no será el mismo resultado que una persona que tiene en cuenta las características que ya se han mencionado anteriormente.

A pesar de lo anterior, en el Plan de Estudios de 2011 aparece la tutoría (ya no se menciona a la orientación de nuevo), mencionando que:

el propósito de tutoría es fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y

formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica. (SEP, p. 56)

La Tutoría debe de estar a cargo de un profesor, éste llevará a cabo las estrategias necesarias para lograr los cometidos del Plan, de los lineamientos, de la escuela; haciendo que el desarrollo educativo y los resultados, sean buenos para el estudiante, logrando exitosamente el perfil de egreso.

En Aprendizajes Clave para la educación integral (2017) la figura del tutor sigue trabajando con las necesidades de los jóvenes de secundaria, buscando soluciones para una permanencia escolar exitosa y con ella una buena formación vocacional.

En el Modelo educativo del 2021 ya no se menciona tanto al orientador y se habla más de la tutoría realizada por un docente. Aunque se menciona que el modelo educativo sigue apoyado en el documento “Aprendizajes Clave para la educación integral” en donde se menciona y reconoce el trabajo del orientador, sin dejar a un lado al tutor como figuras que trabajan en conjunto, con los trabajadores sociales y algunos asesores de grupo.

El trabajo de orientación se llevará a cabo siempre y cuando, se tengan a estas figuras para realizar las acciones necesarias que apoyen al estudiante, de lo contrario, sigue siendo el docente partícipe de una clase más llamada “tutoría”; que no es más que el trabajo de las emociones de la mano de un profesor siguiendo el temario propuesto en el plan de estudios, sin más interacción,

## **2.4 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN**

A través del desarrollo de la orientación que hemos visto anteriormente, observamos qué más que impartir disciplina, es un proceso de acompañamiento y autoaprendizaje de acuerdo al nivel escolar.

Para Álvarez (1995) la orientación profesional es:

... un proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en periodo formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continua y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social, con la implicación de los agentes educativos y socio profesionales. (p.36)

Bisquerra (1996) a través de sus investigaciones, menciona a la orientación psicopedagógica como: “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p.9).

Por medio de la aportación de diferentes autores, se llega al concepto de la orientación denominándola psicopedagógica, siendo partícipes varias áreas de intervención para llegar a los objetivos deseados.

La Guía Programática de la Orientación Educativa define a la orientación como:

un proceso permanente implícito en el proceso educativo, es integral al aprovechar las experiencias de los educandos en todas las materias del plan de estudios para que mediante la reflexión, promovida con diversas técnicas, descubran sus intereses y aptitudes y los encausen en beneficio propio y de la sociedad. (SEP, 2003, P.7)

Son diversos autores los que concuerdan en que la orientación es un proceso continuo de autodescubrimiento, con encauce hacia la realización del individuo; con ayuda de experiencias y conocimientos vistos a lo largo del proceso, siendo la escuela parte de éste, pues forma parte del lugar donde convive.

Para Herrera y Montes (como se citó en Cortés, 2008):

la orientación educativa y vocacional es aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquieren mejor conocimiento de sí mismos.

Siguiendo el concepto de la orientación como un proceso, Nava (como se citó en Cortés, 2008) menciona que: “es un proceso que dirige sus acciones y fines para dotar a los individuos de herramientas intelectuales para conocer al mundo exterior y a si mismo...”

La psicopedagogía es parte importante de la orientación, pues ésta es una de las áreas de acción del psicopedagogo. En el artículo de Henao, Ramírez y Ramírez (2006) mencionan a la orientación “como disciplina encaminada a la acción, en la cual se hace uso de modelos y estrategias que apoyen el proceso de interpretación y de actuación del profesional, acorde con la realidad cambiante en la que está circunscrito” (p. 217)

En este concepto resalta la idea del uso de modelos y estrategias para el proceso, como lo es en el trabajo de una intervención psicopedagógica, ya que utilizan conocimientos, técnicas, teorías, metodologías, acciones y principios que van dirigidos hacia diferentes contextos para una buena solución. “La acción psicopedagógica está dirigida a la orientación en: desarrollo de autoesquemas, pautas de crianza, educación compensatoria, prevención de conductas disruptivas, habilidades para la vida, etc. y organización - evaluación de acciones administrativas” (Solé, como se citó Henao et al., 2006).

Por lo tanto, la orientación psicopedagógica es un proceso continuo que acompaña y ayuda a las personas en diferentes aspectos y/o situaciones de su vivencia día a día, con la finalidad de trabajar en la prevención como parte importante del desarrollo.

Con base en las situaciones, la orientación puede atender preferentemente aspectos en particular educativos, vocacionales y personales, más lo que le da el carácter de orientación es la integración de estas facetas en una unidad de acción coordinada, que pasa a tener como objetivos específicos la prevención, el desarrollo humano y la intervención social. (Bisquerra como se citó en Henao et al., 2006)

Siguiendo esto, se presenta al orientador educativo como una figura de acompañamiento en el transcurso de los diferentes niveles escolares. Siendo parte de las problemáticas y vivencias escolares para la resolución de conflictos o toma de decisiones, tomando en cuenta diferentes estrategias o planes que deben seguir para atender los diversos tipos de problemáticas que se les presenten.

Por las investigaciones, podemos encontrar diferentes acciones que el orientador debe realizar para cumplir con su rol, pero hay muchas otras que no se mencionan y acontecen en las escuelas, como las acciones administrativas, el papeleo, etc.

A continuación, podemos ver como han ido evolucionando sus tareas a través de los años.

## **CAPITULO III**

### **EL ORIENTADOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA**

Como parte fundamental del trabajo de investigación, la figura del orientador es el personaje central para la praxis de la orientación educativa. En este capítulo se presenta como es la figura del orientador a través de una exploración de varios autores, lo que debe realizar y lo que marca la SEP acerca de su trabajo.

A través de los años, la orientación ha ido cambiando, desde su concepción original, hasta los objetivos que persigue hoy en día. Con ello, las funciones de los orientadores han ido evolucionando, tratando de no perder de vista el sentido de su profesión; haciendo su trabajo cada vez más completo, pues empiezan a ejercer tareas que más que ser educativas van de la mano con el papeleo y los registros.

La evolución que la orientación ha tenido desde que formó parte del nivel educativo, ha expuesto muchos puntos a favor de esta profesión, los cambios que ha tenido han modificado las actividades y funciones que debe ejercer un orientador en secundaria, sin embargo, varios de los cambios planteados, se han quedado sobre el papel en varias ocasiones.

Partamos de la idea de que un orientador es un sujeto que “orienta” a un individuo o individuos a tomar mejores decisiones. Es más que un sujeto de apoyo, es una persona con una preparación para atender y darle solución a ciertas problemáticas que se ven reflejadas en el aprendizaje escolar del alumno.

#### **3.1 EL ORIENTADOR**

El orientador es una de las piezas fundamentales dentro de la transición primaria-secundaria. Hablamos de un adolescente que fuera de los cambios físicos, comienza a pasar por diferentes situaciones en donde merece y demanda más atención en lugar de una figura autoritaria (como se presenta a menudo).

Así pues, el orientador debe de cumplir con ciertas destrezas que ayuden a desarrollar la inteligencia emocional en los alumnos, Lamas (2011) menciona algunos aspectos como: incrementar la confianza, incentivar la curiosidad, promover la intencionalidad, mejorar el auto control, estimular la reflexión, promover la cooperación, etc.

El orientador dentro de su labor, debe de cumplir con diferentes funciones que fungen como necesarias para el desarrollo de los adolescentes en un plano “desconocido”, esto es, ayudar a desarrollarse de una mejor manera tratando de que los alumnos puedan solucionar ciertas problemáticas que se presenten en su vida escolar, tomando en cuenta acontecimientos psicológicos, sociales, económicos y culturales, sin dejar a un lado aquellas funciones administrativas con las que debe cumplir y aquellas que no forman por completo parte de su trabajo.

El orientador debe de realizar intervenciones apoyadas en sus conocimientos, manuales, programas, reglamentos, partiendo de un análisis de la situación, valorando lo que sucede en la escuela, las necesidades, etc.

Si se plantea que el plan de estudios tenga como objetivo “formar” competencias para la vida y que el aprendizaje logre ser significativo, parte del trabajo de los orientadores es ayudar a conocer diversas situaciones de riesgo para poder identificarlas a tiempo y que el alumno no se encuentre dentro de ellas o recomendar lugares de ayuda para darle solución a la problemática. El saber actuar ante diferentes situaciones es parte importante de poder llevar una convivencia en la sociedad.

El orientador educativo debe de tener la capacidad de poder crear un espacio para los alumnos, que sea apto para el desarrollo de los diferentes comportamientos que juegan un papel en la comunicación; esto para poder interactuar con su entorno, irse conociendo a si mismo para generar un constante y correcto crecimiento personal, dando como resultado un buen aprovechamiento escolar y una buena toma de decisiones en su elección vocacional u ocupacional; estableciendo su proyecto de vida.

Algunas de las funciones que ocupan al orientador o deberían de ocuparle, son principalmente el intervenir y buscar asesorar a los sujetos. Aunque Boza, De la O y Salas (2007) recuperan las funciones de organizar, programar, mediar y evaluar, no como menos importantes si no en complemento con el trabajo que debe realizar al cumplir con su profesión; sin olvidar el diagnosticar, el conocer, y la formación.

Según García Vidal (como se citó en Boza, et al.,2005), la orientación en secundaria es diferente de otros niveles debido a que:

Es una etapa propedéutica, pero al mismo tiempo terminal, con las implicaciones que conlleva en relación con la necesidad de Orientación Vocacional y Profesional. Es la primera etapa en la que los alumnos cuentan con un abanico de profesores que le atienden por lo que deriva la importancia de la acción tutorial y la coordinación docente.

Los orientadores deben de estar al pendiente de lo que pasa “afuera”, lo que es tendencia en lo cultural, lo laboral, lo económico, lo que está pasando y en dónde los adolescentes tienen su atención, deben analizar lo real.

Es en la secundaria cuando los adolescentes empiezan a construir una identidad con un sinfín de significados, adquieren vivencias escolares, conocimientos, ejemplos, etc. Es donde empiezan a formar su camino, a tomar decisiones hacia una vida adulta, donde muchas veces comienzan a abrirse camino a la vida laboral. Es ahí cuando debe de brindársele al adolescente una gama de herramientas que le ayuden a tomar las mejores decisiones, no haciendo cargo a la escuela, pues él decidirá lo que más le convenga, aunque no sea una decisión sencilla. Lo ideal es que el estudiante comience a formar un plan de vida con información y una persona que pueda guiarlo principalmente para una buena toma de decisiones.

Benjamín (un compañero de licenciatura), expuso el caso de un joven que estaba en la secundaria. El alumno era de un contexto medio-bajo, pero tenía la noción de querer superarse, ya que su familia se dedicaba a la venta de drogas, pero él no quería dedicarse a lo mismo, él quería tener –*sus estudios realizados* (palabras del adolescente).

Este es un caso en dónde la decisión de seguir estudiando o no, podría ser reforzada por el orientador a través de ciertas estrategias, más allá de actuar, el orientador debe de conocer el contexto del sujeto y mantener cautela con la información del alumno. De la misma manera, no debe hacer comentarios negativos o descriptivos de la familia, pues estaría entrando en temas que no le corresponde, haciendo que el alumno se sienta juzgado o acusado.

Lo preocupante es que hay orientadores que no tienen la formación necesaria para ejercer su labor (que no es nada sencilla) de manera “correcta” y dan un mal apoyo o el apoyo simplemente es nulo.

En algunas escuelas secundarias, el orientador pasa a ser de la figura de apoyo y de escucha (dentro de sus múltiples funciones), una figura autoritaria que prioriza el orden y el cumplimiento de normas y reglas; buscando así el orden total a través del control y el castigo.

Si la disciplina es parte importante durante la formación de un sujeto y así mismo, uno de los pilares de la sociedad, ¿hasta qué punto está permitida? De alguna manera, el concepto de disciplina o sus fines pueden variar de acuerdo a la época o la manera en la que se busca ejercer.

Kant decía que “la disciplina impide que el hombre, llevado por sus impulsos animales, se aparte de su destino, de la humanidad. El individuo tiene que ser sujetado para que no se encamine, salvaje y aturdido, a lo peligroso” (Barajas y Rivera, 2016, p.45).

Cuando la orientación comenzaba a ser parte académica, su propósito era encaminar las decisiones hacia lo laboral que mejor conviniera; tomando en cuenta las necesidades del tiempo, analizando las capacidades y los intereses de la persona.

Ahora, con los cambios que se han logrado a través de los años, el aprendizaje y la evolución; la orientación va más allá de lo laboral, es un acompañamiento para tomar buenas decisiones. Un orientador debe de tomar (en ocasiones) el papel de mediador, encauzar los procesos para su adaptación al cambio.

La adolescencia es una etapa de autodescubrimiento, donde los adolescentes quieren saber quiénes son y hacia dónde quieren ir.

Martínez, Pérez y Martínez (2014) consideran que son cuatro las áreas de intervención en las que se debe insistir desde la orientación profesional en la educación secundaria:

- Autoconocimiento o conocimiento de sí mismo.
- Conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral o exploración del entorno. El estudiante debe de indagar en su entorno, en la búsqueda de saber dónde se encuentra.
- Toma de decisiones. Al tener en cuenta el conocimiento de uno mismo y el saber dónde se encuentra, se puede llegar a una mejor toma de decisiones, analizando el problema y las diferentes alternativas que se tengan para solucionarlo, seleccionando la mejor opción.
- Gestión del proyecto profesional y de vida. Debe de aprender a planificar un proyecto de vida con decisiones responsables y autónomas de acuerdo a las expectativas personales; estimulando la reflexión de los jóvenes.

En las características de un orientador, juegan un papel importante los estudios que éste tenga, pues la formación que tiene debe de tener en cuenta al menos cuatro núcleos:

1. Conocimientos generales de tipo PEDAGÓGICO (pedagogía general, sociología de la educación, pedagogía experimental, estadística aplicada a las ciencias de la conducta, organización y administración escolar).
2. Conocimientos generales de tipo PSICOLÓGICO (psicología general, psicología evolutiva, psicología del aprendizaje, psicología de la educación, psicología social).
3. Conocimientos específicos DIDÁCTICOS (dominar las técnicas de programación, evaluación, recuperación y reeducación).
4. Conocimientos específicos de ORIENTACIÓN (dominio de las técnicas de: observación sistemática, sociometría, hábitos de estudio, dinámicas de grupo, entrevista, relaciones humanas, relaciones sociales,

comunicación e información, coordinación tutorial, diagnóstico de las técnicas y actitudes ante el estudio, etc., así como dominio de los instrumentos y estrategias que permitan la diagnosis y la intervención). (Lázaro como se citó en Villegas, 2009)

Estos, son parte de los conocimientos básicos para llevar a cabo un acompañamiento de manera correcta, ya que por más formal que parezca, de ahí se derivan muchas funciones que realizan día con día. Sin olvidar el papel que juegan su ideología, su historia personal y/o laboral, etc.

El orientador tiene una gran responsabilidad al ser mediador entre alumnos, padres, maestros y directivos, por ello, debe de establecer una relación que le permitirá observar de manera general la situación del alumno y así, darle la atención que merece a la problemática que se presenta.

Deberá llevar a cabo actividades de formación para los adolescentes con enfoque en los valores, la convivencia, la inclusión, el respeto, etc. Pues esto favorecerá el desarrollo integral de los estudiantes y mejorará los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a la orientación educativa, Meuly (2000) reconoce dos ámbitos de intervención; uno personal y el otro educativo:

- Consejo y desarrollo personal: orientación personalizada para resolver problemas personales, educativos y vocacionales donde se analizan las situaciones.
- Educativo- vocacional: es parte del proceso educativo, como un aspecto importante en la formación de la persona y para la elección de su carrera y/u ocupación, partiendo de los diferentes ámbitos y recursos que se tienen.

Por otro lado, Vélaz de Medrano (2002) establece seis tipos de programas que pueden realizar los orientadores para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Estos son: Adquisición de técnicas de estudio, motivación, desarrollo de hábitos, desarrollo cognitivo, estrategias metacognitivas y comprensión lectora.

Tras la información presentada acerca de la orientación, se han plasmado varias funciones que el orientador ha ejercido desde sus inicios, dejando ver una perspectiva idealizada diferente a la observada en campo, ya que se requiere a

un verdadero orientador educativo desde una perspectiva social que, con base en el diálogo/juego/análisis/reflexión pueda acompañar al sujeto en la resolución de sus problemáticas, la construcción de su proyecto de vida, la adquisición de habilidades para la vida, la escuela, entre otras. (Flores, 2013, p.26)

Esto para lograr una buena conformación del sujeto y su desarrollo, que se vea reflejado en la toma de decisiones personales para un entorno armonioso y con calidad de vida.

Por lo tanto, el orientador es:

todo aquel que realiza una función de guía o de consejo sobre un educando, con miras a incorporarlo de la mejor manera en los senderos de la formación o del ejercicio profesionales, pero sin perder de vista el sentido educativo de su labor. (Villalpando, 1965, p.73)

La figura del orientador debe cumplir también con la función disciplinaria, debe de guiar de la manera adecuada, sancionando si hay un comportamiento inadecuado para la institución. Al igual que las funciones administrativas que son parte de su trabajo, como la formación de grupos, elaboración de expedientes, integración de credenciales, elaboración de listas de alumnos, entre otras.

Los orientadores educativos en las escuelas realizan labores como revisar el aseo personal de los alumnos, regañar a los jóvenes, aplicar pruebas psicométricas para apoyar la elección de carrera, pre-clasificar a los jóvenes para su contratación por medio de las empresas, impartir talleres relacionados con sus decisiones, emociones, manejo de conflictos, aprendizaje, los cuales, junto con espacios de diálogo permiten sembrar en los alumnos la semilla de la reflexión sobre las profesiones emergentes y no limitarse a guiarse hacia el empleo, sino hacia la reflexión sobre la identidad

global y la posibilidad de convertirse en una herramienta transformadora del contexto socioeconómico. (Flores, 2013, p.27)

El orientador, a lo largo del tiempo, se ha visto cargado de funciones variadas, pero con el mismo fin: acompañar al sujeto para una correcta toma de decisiones reflejadas en su entorno. Está en constante contacto con las habilidades socioemocionales de los adolescentes y por ello no se deja de lado que debe planear estrategias, fomentar un diálogo, crear un ambiente con empatía y respeto, favorecer acciones para toma de decisiones, más allá de ser un sujeto de disciplina, ser un sujeto de confianza que guía y acompaña la primera conformación de identidad mediante el autoconocimiento.

Aceves y Simental (2013) mencionan que las funciones que realiza el orientador educativo en secundaria son:

1. Elaborar el plan anual de actividades de orientación educativa que se debe desarrollar, de acuerdo con el programa oficial vigente y con base en el análisis de los problemas de la escuela para someterlo a la consideración de la Dirección del plantel.
2. Coordinar con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares y trabajadores sociales, el desarrollo de los respectivos programas de acción que habrán de desarrollarse en el plantel.
3. Coordinar sus actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada.
4. Establecer comunicación constante con los padres ó tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos, a aquellos cuyos hijos requieran atención especial.
5. Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la Dirección del plantel.
6. Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes a la información proporcionada por el médico escolar y el trabajador para integrar la ficha individual de cada educando.

7. Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles para prestar el servicio de orientación educativa en la forma más eficiente posible.
8. Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
9. Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos para su ubicación en la especialidad de educación tecnológica que corresponda.
10. Promover con el personal docente la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
11. Participar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas, actividades y agrupaciones de alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos.
12. Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo bio-psicosocial de los alumnos.
13. Coordinarse con el trabajador social y el médico escolar, a fin de dar asesoría a los padres o tutores para que éstos atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos. (p.4)

### **3.2 EL TRABAJO DEL ORIENTADOR: LINEAMIENTOS DE LA SEP**

A pesar de los cambios en la educación, a lo largo de los sexenios, en los lineamientos, en los programas, la economía, habrá una persona encargada de guiar ciertos procesos en el autoconocimiento y regulación de los adolescentes, pues es una etapa que da trabajo a los diversos agentes partícipes de su desarrollo.

Según la Guía programática de Orientación de la SEP (como se citó en Cortés, 2008) el orientador debe cumplir con las siguientes funciones:

- Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa.
- Colaborar en la organización de la aplicación de la prueba de exploración.

- Favorecer la adecuada formación de grupos escolares que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.
- Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela secundaria para que participen en su dinámica y aprovechen los servicios que les ofrecen.
- Propiciar el autoconocimiento, autoaceptación y autosuperación a través de diversas actividades.
- Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y de estos con todos los elementos de la comunidad escolar.
- Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante el registro de datos en la fecha acumulativa y el análisis periódico de ellos para proporcionar la orientación en forma oportuna.
- Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivo psicosociales y vocacionales, asimismo canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa o instituciones especializadas, cuando el caso rebase la competencia del orientador.
- Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.
- Participar en investigaciones institucionales relacionadas con su campo de estudio, cuyos resultados sean aplicables a la educación y a la orientación de sus alumnos.
- Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada con el desempeño del alumno en el proceso enseñanza – aprendizaje para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.
- Ofrecer orientación a los padres o tutores de los alumnos para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos.
- Ofrecer a los alumnos información sobre las distintas opciones de educación media superior, de capacitación y de trabajo, para su incorporación al terminar la educación secundaria.

- Analizar con los alumnos sus intereses y aptitudes, así como las características de las profesiones u ocupaciones que más les atraen para ayudarlos en su decisión ocupacional.

Estas funciones nos permiten observar la carga de trabajo a la que están expuestos los orientadores, aún sin cumplirlas en su totalidad. Desde el hecho de formar un vínculo con los alumnos al comienzo de su primer año y tratar de cubrir sus necesidades, ya se piensa en un trabajo con mucha significación de por medio. Además de que en este año (2003) la SEP era muy específica con las funciones que debía realizar un orientador dentro de la institución.

Mientras que las tareas de la orientación educativa, según los Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes (SEP, 2006) corresponden a los siguientes ámbitos:

1. Atención individual a los alumnos
2. Trabajo con los padres de familia.
3. Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes.
4. Apoyo y orientación a los tutores.
5. Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar. (p.30)

Se plantea que cada ámbito debe desarrollar labores específicas de acuerdo con las necesidades que presenten los alumnos y las características que tienen las escuelas, ya que si no se tienen claras las carencias no se puede trabajar como tal en un apoyo o una corrección.

Cada una de las tareas del orientador, deben de realizarse con cuidado, puesto que estas podrán darle un apoyo al alumno para su integración personal, escolar e integración social, con todo lo que ello implique; pues si se tiene una buena orientación y un apoyo persistente familiar, el sujeto puede tener un mejor desarrollo y conformación para su vida adulta y con ello cumplir sus objetivos.

Aún no habiendo un apoyo familiar como tal, los orientadores pueden formar ese vínculo de seguridad en la personalidad del alumno, orientándolo de la mejor manera a ser una persona con buenos principios, exitosa, gustosa de lo que hace.

Sin embargo, hay aprendizajes que los adolescentes obtienen a través de sus experiencias de vida, fuera de lo escolar; y estos se ven reflejados en su estancia en el aula como parte de la transición que sufren en su crecimiento.

A continuación, se mencionan las principales funciones del orientador educativo estipuladas en Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes (SEP, 2006):

- Proporcionar un trato afable, equitativo y neutral que favorezca los procesos de autoafirmación y maduración de los alumnos en su esfera personal y en la adaptación al ambiente escolar y social.
- Promover acciones que coadyuven a la preservación de la salud física y mental de los educandos.
- Coadyuvar al mejoramiento constante de las relaciones interpersonales al interior de la comunidad escolar.
- Coordinar la realización de sus actividades con las del resto del colectivo escolar, especialmente con los maestros y tutores del plantel.
- Presentar iniciativas que contribuyan al logro de los propósitos educativos.
- Realizar entrevistas a los alumnos que son canalizados por el tutor y los maestros para recabar información que sustente las estrategias de intervención que plantee.
- Impulsar procesos y estrategias que contribuyan a la consolidación de una sana autoestima en los alumnos.
- Atender con oportunidad las necesidades de los alumnos a través de la vinculación con instituciones que ofrecen atención a los adolescentes.
- Colaborar con el personal directivo y docente para la realización de los proyectos de la escuela.
- Actualizar la información sobre los alumnos y reportar oportunamente cambios cualitativos y cuantitativos.

- Evaluar los resultados de sus actividades en forma organizada, continua y objetiva.
- Sostener una permanente comunicación con los tutores a fin de analizar conjuntamente las necesidades individuales y grupales de los alumnos.
- Orientar individualmente a los alumnos en asuntos que afectan su desarrollo y bienestar como integrantes de la comunidad escolar.
- Convocar a los docentes del grupo cuyos alumnos requieren apoyos específicos, para proponerles acciones que favorezcan su desarrollo integral.
- Acudir a instancias institucionales extraescolares que coadyuven a la permanencia de los alumnos en la educación básica y a que concluyan con éxito la misma.
- Proponer ante las autoridades de la escuela iniciativas que mejoren la atención de los alumnos. (p. 35)

Estas funciones han sido parte del trabajo realizado con los alumnos, ya que siguen siendo puestas en práctica; aunque el plan de estudios sea “actualizado” las funciones del orientador estarán marcadas por su labor: orientar – guiar.

En el documento Aprendizajes Clave (2017) la orientación pasa a llamarse Tutoría y Educación Socioemocional siendo un servicio de acompañamiento realizado por el mismo agente: el orientador, aunque se menciona que puede ser un trabajo realizado por docentes llamados tutores, pues hay instituciones que no cuentan con orientadores.

El tutor debe de realizar las siguientes acciones:

- Acompañar a los estudiantes en el proceso de confirmación de su identidad mediante el autoconocimiento.
- Planear momentos en los cuales los estudiantes adquieran o fortalezcan estrategias para la expresión y regulación de las emociones.
- Promover espacios de diálogo y reflexión que favorezcan la convivencia y la resolución de conflictos.

- Favorecer proyectos o acciones que le permitan al estudiante tomar decisiones de manera autónoma.
- Generar un ambiente en el que se valoren las diferencias y se manifiesten actitudes de empatía y respeto.
- Favorecer el trabajo colaborativo y solidario, que le permita al estudiante aprovechar su potencial y sumar el de los demás en favor del logro de una meta común. Generar un ambiente en la comunidad escolar en el que el estudiante encuentre un espacio donde se sienta involucrado e identificado. (SEP, 2017, p. 528)

Como se puede observar, a través de la información planteada anteriormente, esas mismas funciones son parte del trabajo del orientador. Así que sigue siendo éste, un agente influyente en el desarrollo de los estudiantes en primer año de secundaria. Pues los orientadores educativos son:

quienes brindan atención individual a los estudiantes que requieren algún apoyo específico para resolver problemas que afectan de manera persistente su desempeño escolar. El servicio de orientación educativa suele contar con un gabinete para brindar este tipo de atención. El orientador puede canalizar a los estudiantes a servicios de atención especializados —médicos, psicológicos— cuando es necesario. (SEP, 2017, p. 529)

Aunque ya no se mencione al orientador como una figura totalmente partícipe en el plan de estudios del 2021, es importante conocer sus funciones, pues sigue siendo un agente regulador en muchas escuelas; y deberá de conocer y trabajar con las mismas aptitudes y capacidades que presenten los alumnos, pues las problemáticas siguen siendo parte de las vivencias de los estudiantes.

En este trabajo de investigación se aborda la orientación educativa, ya que se sabe que en algunas escuelas aún es vigente la figura del orientador y es de interés dar cabida a este personaje, sus funciones y cómo lo perciben los alumnos.

### 3.3 PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN

En una tesis doctoral, María Luna Chao (2011) habla de la perspectiva de los orientadores a través de varios estudios. Uno de ellos es realizado por Velaz de Medrano, Repetto, Blanco, Guillamón, Negro y Torrego (2001). El objetivo de los autores era conocer lo que los orientadores piensan o esperan de su desarrollo profesional, conocer que aspectos clave juegan en el papel.

El estudio se realizó a través de encuestas y grupos de discusión, con 110 orientadores de la Comunidad de Madrid, de los cuales la mayoría considera que la formación inicial no es suficiente para ejercer su profesión y que necesitan más recursos materiales y estabilidad de recursos humanos.

Según revelan los orientadores, su tiempo se reparte entre seis tipos de actividades, que por orden de dedicación son: dar clase, ofrecer orientación personal y familiar, planificar, coordinar, asesorar y evaluar. Esta situación coincide con lo que más perciben que se les demanda. Sus actuaciones, por tanto, están dirigidas a alumnos, padres, tutores, profesores y órganos de dirección y coordinación, por ese orden. (...) Una reflexión interesante es que quizá los orientadores están centrándose en las tareas que mejor desempeñan – y que más les demandan – relegando aquellas en las que se sienten menos preparados y menos reconocidos. (Luna, 2011, p.82)

Otro de los estudios que menciona Luna, es el realizado por Boza, Toscano y Salas (2007), en donde les pedían a los orientadores de secundaria que mencionaran cuales consideraban que eran sus roles y que importancia tenían. Por un lado, según los resultados, para los orientadores los roles con mayor peso son: ser asesor o agente para el cambio de la institución y el ser comunicador y/o coordinador. Por otro lado, los roles menos importantes son: ser terapeuta, profesor, líder y formador de profesores.

Las funciones que los orientadores mencionan como más sobresalientes son: la coordinación y organización del departamento de orientación, el asesoramiento en

el plan de acción tutorial y la orientación en general. Las funciones de intervención con alumnos se encuentran en las respuestas más alejadas.

La conclusión que extraemos de esta investigación es (...) que las funciones de asesor no son las más realizadas, en este caso según las respuestas de los propios orientadores. De todas maneras, el asesoramiento a los tutores sí parece ser una función reconocida como importante y a la vez factible. (Luna, 2011, p.83)

A pesar de las funciones que son necesarias en la profesión del orientador, no se habla mucho de la sobrecarga de trabajo y el tiempo que deben de dedicar para “resolver” alguna situación con alumnos de la escuela, pues como mediadores deben de dar seguimiento en lo mayor de sus posibilidades, siempre y cuando la situación corresponda a la ayuda que un orientador puede brindar.

El reconocimiento que tienen los orientadores se considera por parte del directivo, “los valoran” y en ocasiones colaboran con ellos. Los padres de familia los conocen, pero a veces no son de mucha ayuda. Los alumnos interactúan con ellos al tener alguna situación escolar, y luego están los profesores con los que por lo regular atienden situaciones de alumnos, actividades, eventos, etc.

Las funciones que desempeñan los orientadores son varias y “con lo que más satisfechos están es con la orientación académica y profesional, actividad que pueden controlar casi en exclusiva” (Luna, 2011, p. 84). Aunque, no se puede hacer a un lado el interés que se tiene porque haya una mejora en la información y aplicación de herramientas de diagnóstico.

Sin embargo; se marca en el estudio y en la vivencia vista de cerca, que las discrepancias entre el profesorado y los orientadores son por el ajuste de roles y/o funciones que en algunos casos no les competen.

Dentro de los estudios que cita Luna, también se mencionan algunos acerca de la perspectiva de los profesores: lo que demandan, lo que creen que es necesario como trabajo de un orientador, etc. Dando como resultado del estudio la priorización del asesoramiento al alumnado que presenta problemas de conducta, de

aprendizaje o con alguna necesidad educativa y el apoyo que puedan generar los orientadores en los profesores para atender situaciones de este tipo.

En el artículo de Revista “Estudio de los roles y funciones del orientador de educación secundaria a través de la técnica del grupo de discusión” se presenta un estudio, en donde se utilizó la técnica de grupos de discusión para saber sobre los roles y funciones que realizan los orientadores de educación secundaria de Huelva y provincia. En éste, participaron 34 orientadores divididos en 5 grupos.

Los resultados del estudio mencionan que:

las funciones de asesoramiento y consulta a padres son ampliamente realizadas por los orientadores teniendo muchos de ellos reuniones periódicas establecidas. Como dificultad manifiestan que la asistencia de los padres a las reuniones colectivas es muy baja, aunque se detecta cada año que la figura del orientador es cada vez más conocida, aceptada y requerida por los padres, siendo la temática de asesoramiento muy variada. (Hernando, Juidías y Soto, 2005, p. 679)

También se menciona que las funciones que más se realizan son las de los programas de orientación vocacional, que, aunque son llevadas por tutores necesitan la colaboración y supervisión de los orientadores. Las funciones de evaluación y diagnóstico les toman mucho tiempo a los orientadores mientras que del seguimiento no hay nada reflejado.

Los orientadores consideran que las normas no son muy claras, por lo tanto, cada uno las sigue a su parecer. “Las funciones se están convirtiendo en un cajón de sastre donde cabe casi todo, carentes de significación, y dependientes para su desarrollo de otros profesionales que trabajan con él” (Hernando et al., 2005, p. 680)

Algunas de las dificultades que se presentan en su trabajo como orientadores son: la alta demanda, los diferentes campos de acción, el tiempo que necesitan para atender al diverso número de estudiantes y la presión para resolver los asuntos que puedan suceder. Así como también el poco tiempo para realizar las múltiples funciones que les son asignadas, pues se ven influenciadas por la época del año,

priorizando algunas funciones más que otras, las relaciones que juegan un papel para poder otorgar el puesto causando contradicciones de ideas, y más dificultades como:

el bajo número de profesores de Educación Especial, especialmente acuciante en la concertada, y de otros especialistas, que dificulta o impide que puedan ser llevadas a cabo muchas de las intervenciones y acciones propuestas; la historia y el bagaje profesional que tiene el orientador cuando comienza a trabajar en la enseñanza y que, en algunas ocasiones, puede llegar a dificultar una acción de orientación educativa; el gran número de programas y acciones que vienen de fuera y a los que al D.O., como cajón de sastre, se le encarga dar respuesta; la deficiente infraestructura material (recursos y dependencias) con la que cuentan la gran mayoría de los D. Orientación; la excesiva dependencia de la “bondad” y sensibilidad que el Equipo Directivo tenga con la tarea orientadora, que puede llegar a facilitar o a bloquear de forma determinante el desempeño del trabajo del orientador (circunstancia que no se da en el resto de las especialidades); y por último, la necesidad de que exista un Equipo Provincial de Orientación que coordine y concrete la normativa de manera que se dependa menos de circunstancias personales propias o de quien esté en la dirección del Centro en ese momento. (Hernando et al., 2005, p. 681)

En la tesis de Vidal (2018), se habla de la labor del orientador en secundaria; en los resultados de su encuesta se menciona que los alumnos están de acuerdo con la atención brindada por el orientador, pero no el 100%; ya que algunos demandan más atención y confianza de parte del orientador, actividades recreativas, juegos, entre otros.

Cabe destacar que los orientadores de dicha institución no solo desempeñan esa función, también son administrativos, tutores, docentes y una de las orientadoras mencionaba que hasta enfermera, psicóloga, prefecta; parece que son los todólogos de la institución. Le dan mayor importancia a la

orientación pedagógica y psicoafectiva que a la vocacional, esta última la llevan a cabo si están con los alumnos de tercer grado. (Vidal, 2018, p. 68)

Las dificultades que presenta Vidal no son diferentes a las antes mencionadas, las diversas funciones que deben cumplir absorben parte del tiempo que les gustaría pasar con los alumnos, perdiendo la secuencia de lo que han trabajado; no hay comunicación maestro – alumno y el valor curricular nulo, no ayuda para que los alumnos se sientan realmente comprometidos, aunado al poco compromiso de los padres.

(...) me di cuenta que suelen faltar seguido los maestros, así que los orientadores deben o deberían cubrir esas horas, a veces les dejan trabajo a los alumnos, pero cuando no, el orientador podría tomar el tiempo para realizar alguna actividad, es parte del compromiso que asuma. (Vidal, 2018, p. 70)

Siguiendo con el estudio, se llega a la conclusión de que son varias las demandas de los orientadores, pues a pesar de que quisieran realizar su trabajo cumpliendo todas las expectativas demandadas, los factores negativos tienen más peso en ocasiones; sin embargo, se sienten comprometidos con lo que hacen. Aunque también hay orientadores que no se sienten con el mismo compromiso de guiar, otros que no tienen la formación adecuada ni la información del campo, sujetos que resaltan lo vocacional sin hacer una revisión emocional del alumno, etc.

A pesar de las dificultades, los adolescentes en escuela secundaria, necesitan un agente que pueda ayudarlos en esa transición y primera adquisición de significados para su autoconocimiento y con ello dar paso a la formación de un sujeto con autorrealización. Aunque hemos visto la orientación desde sus inicios y las funciones y acciones del orientador, ¿cómo es estar dentro del aula realmente?

## **CAPITULO IV**

### **MOMENTOS DE INDAGACIÓN**

En este apartado se narran las dificultades enfrentadas para poder realizar la investigación en una escuela secundaria, esto con el fin de dar a conocer (un poco) a lo que nos enfrentamos los tesisistas al querer realizar trabajo de campo.

Cuando empecé a buscar una escuela secundaria para tomar observaciones y recaudar información, vivía en la ciudad de México, por lo que busqué una secundaria que estuviera cerca. Sabía de una llamada “Héroes de la Independencia”, así que me presenté para ver qué me decían. Hablé con el subdirector y me dijo que tenía que ir por un permiso a las oficinas de la zona escolar que quedan en el centro de la alcaldía Magdalena Contreras.

Al día siguiente llegué a las oficinas y la persona que estaba a cargo me dijo que no se podía, a menos que sacara un permiso y en tono de burla me dijo que estaría “si acaso” en 30 días hábiles, y eso si mi carta tenía prioridad, pero que lo dudaba, así que salí de ahí enojada por el trato de esa persona.

Al otro día me presenté nuevamente en la secundaria “Héroes de la independencia”, para explicarles mi situación y si había manera de que pudiera observar y tomar nota; les dije que iba con la directora a ver la situación y tardó más de una hora en atenderme. Le expliqué el trabajo a realizar; y ella entendió que más que hacer una investigación iba a juzgarla y se negó, le volví a explicar “de una manera más clara” y me dijo que debía llevar una carta de la escuela explicando lo que iba a hacer, mi credencial y además me explicó que ahí, no había orientación, cuando ya me había dicho que sí anteriormente. Simplemente le agradecí y me retiré, pensando en otras opciones.

Me presenté en otra escuela y la subdirectora me dijo que necesitaba una carta de las oficinas de la zona (igual que la escuela anterior) para estar ahí, pero que si presentaba un taller no habría ningún problema, idea que consideré, pero no me animó, así que la deje pasar.

Entonces pensé en ir a mi casa (en el Estado de México) y buscar más escuelas.

Escogí la escuela José María Pino Suarez para mi investigación, porque ahí cursé la secundaria y en ese momento, mi hermana estaba por terminar sus estudios ahí.

Para poder entrar a la escuela y hablar con la directora del permiso de mi estancia, me presenté en la puerta como para “hacer servicio social” y la señora de la puerta me dio acceso.

Al principio, la idea era hacer mis observaciones en el turno de la tarde, pero me dijeron que no había cupo porque ya había 6 chicos en servicio social, y aunque le explique que no iba a hacer servicio, la subdirectora se negó.

Me retiré pensando en donde podría hacer mis observaciones, y recordé que la subdirectora del turno de la mañana era otra persona, entonces podría preguntar si en el turno había cupo. Me presenté al otro día, hable con la subdirectora y le expliqué lo que iba a hacer, además de decirle que era exalumna de ahí, entonces aceptó, siempre y cuando ayudara a cubrir clases sin maestros. La plática fue el día martes y comencé mis observaciones presentándome con la orientadora el día viernes 15 de febrero.

Antes de ir con la orientadora “N”, la subdirectora le preguntó a la secretaria si me mandarían con “L” (otra orientadora, que ejercía en primer año desde que yo había estado ahí, por ende, la conocía y tenía la noción de que no me ayudaría a recabar los datos necesarios ni hubiera aceptado la entrevista), a lo que se miraron y dijeron “no”, mejor con “N”, yo no entendí por qué la decisión, pero lo agradezco.

La subdirectora me presento con “N”, la saludé y esperé en su oficina hasta que pasara lista a uno de sus dos grupos. Después, pude presentarme mejor, le dije que estaba haciendo mi tesis e iba a recaudar información, le expliqué que es acerca del trabajo del orientador, más allá de los planes y programas, le dije que iba a hacer:

- Observación del entorno escolar: las clases, los maestros, el grupo, los alumnos, las situaciones que se presentaran (problemáticas) y la “solución que le daba.

- Tomar notas
- Aplicar un cuestionario a los alumnos de sus dos grupos.
- Hacer una actividad (“la silueta del orientador”)
- Hacerle una entrevista para saber su opinión, tener más información.

Ella estuvo de acuerdo, fue muy amable y conversamos un poco acerca de la universidad y del enfoque que tiene mi tesis. Ella también estudió en la Universidad Pedagógica Nacional, por lo que (desde que lo mencioné) su actitud fue más amable. Me dijo que me iba a poner con el grupo cuando no hubiera maestro y me iba a dar la hora de orientación para que me acercara más a los estudiantes y fuera “más fácil” la recolección de información cuando aplicara el cuestionario. Ese mismo día (viernes 15) me presentó a los dos grupos.

No creí que me dejara con el grupo el viernes siguiente, así que tuve que improvisar. Me presenté de nuevo con los alumnos y les dije que si querían saber algo de mi carrera podrían preguntar y con ello, saber que era lo que querían estudiar ellos. Estuvimos conversando hasta que terminaron los 50 minutos que dura la clase, eso fue en el grupo E. En otra hora que tuvieron libre, retomamos la conversación y les pedí que dibujaran lo que querían estudiar, me entregaron la actividad como fueron terminando; hasta que acabó la clase.

Más tarde estuve con el grupo F y usé la misma dinámica, solo que en este salón hacían más ruido, gritaban de repente o se ofendían entre algunos, pero lograba recuperar el control. Y como solo estuve una hora, con ellos no pude hacer la actividad del dibujo.

En algunas clases, cuando no había maestro, la orientadora les ponía algunos ejercicios de escritura y yo solo debía de estar ahí, en el salón con ellos, para que no salieran o estuvieran callados.

En una de las primeras clases (de orientación), les leí a los alumnos del grupo E una historia corta sin final, para que ellos pudieran “contarlo” e ilustrarlo. Conforme fueron terminando íbamos comentando lo que ellos habían escrito, después me lo entregaron. Al tener tiempo aún, les pregunté qué les gustaba hacer y debían de

ilustrarlo. Como un maestro no había asistido, nos veríamos en otra clase, así que la actividad quedó inconclusa y la terminaríamos en la clase siguiente. Terminaron la actividad y antes de entregármela, les pedí que también pusieran que querían estudiar en la universidad, qué les gustaría ejercer cuando fueran más grandes, después me entregaron sus hojas.

Otra actividad, realizada con el grupo F, fue al observar algunos problemas de comunicación en el grupo. Les pedí que en un pedazo de papel, escribieran algo que les lastimara o que les molestara de sus compañeros, de sus maestros o en su familia, algo que no pudieran olvidar. Les expliqué que solo lo leería yo, nadie más. Conforme fueron terminando me lo entregaban y estuvieron en silencio.

En el grupo E, la actividad que realicé con los alumnos fue una carta que pedí que se escribieran a ellos mismos, algo que quisieran decirse, que quisieran perdonarse. Fue la clase más silenciosa que tuve con ellos, pues tardaron un poco en entregarme y mientras la realizaron, estuvieron callados.

Las actividades anteriormente mencionadas que realicé con los alumnos, fueron hechas con el propósito de convivir con ellos y que se pudiera crear un pequeño vínculo de confianza.

En la última actividad para los alumnos del grupo F, les pedí que dibujaran “la silueta” de su orientadora, dentro de la silueta iban a escribir las cosas buenas que (a su consideración) tiene su orientadora y fuera de la silueta las cosas que no les agradan de la misma. Se agregan 2 ilustraciones en el anexo 2.

Desafortunadamente no todos contestaron el cuestionario. Faltaban alumnos por salud o suspensión, y uno que otro en el grupo que no contestó nada. Los alumnos estuvieron quietos mientras aplicaba el cuestionario. No pude fotocopiar el cuestionario, por ende, tuve que dictarlo y de 3 a 5 alumnos no entendieron la indicación y copiaban las preguntas, cuando se explicó que solo pusieran el número de la pregunta y la respuesta. Se preguntó si tenían dudas dos veces y dijeron que no.

A la orientadora, se le aplicó una entrevista el día 12 de abril, guiada por las preguntas establecidas en el anexo 1. Se realizó en su oficina mientras los dos grupos (E y F) tenían clases y se contestaron todas las preguntas planeadas.

## **CAPÍTULO V**

### **UNA APROXIMACIÓN A LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES**

Al aplicar la actividad al grupo F de “la silueta de mi orientadora”, los alumnos se mostraron asombrados y risueños, susurraban entre ellos.

Se les explicó que en una hoja que me iban a entregar, debían dibujar una silueta (la de su orientadora) donde debían escribir adentro, las cosas que consideraban buenas en la orientadora, y fuera, las cosas que no les gustaban de ella. Les expliqué que eran evidencias para mi trabajo así que solo yo las iba a tener. Algunos estudiantes me decían: “no, le va a decir a la orientadora”. Les expliqué que era para una investigación que estaba haciendo y que la orientadora no iba a saber nada; entonces comenzaron.

La actividad duró 50 minutos, en ese momento había 30 participantes en un grupo de 38 alumnos, dejando fuera 8 alumnos de la prueba de los cuales 2 estaban suspendidos por conducta, 3 habían faltado y 3 se dieron de baja.

Conforme iban terminando, me entregaban la actividad. Estuvieron serios, pensativos y en silencio, un silencio que se rompió cuando el primer alumno me entregó su hoja y los estudiantes comenzaron a susurrar; luego siguieron en la actividad.

Al final, se recabaron 20 actividades de las cuales se esperaba la participación total de los 30 alumnos, se desconoce el motivo exacto de la falta de evidencias.

Dentro de las buenas cualidades, resaltaron: “escucha”, y “buena onda”, en donde aparece 12 veces mencionado; los alumnos de la actividad la escribieron dentro de la silueta. Le sigue “interviene con los profesores” mencionado 7 veces al igual que “es justa”

También, se mencionan otras cualidades de las cuales solo aparecen 1 vez, como: “es responsable”, “resuelve problemas”, “es buena orientadora”, “se preocupa por nosotros”, “nos hace reír”, etc.

Dentro de los puntos negativos, se menciona 7 veces que “se enoja” y otras frases que solo a parecen una vez como “hace citatorios”, “preferencia por 1 E” o “regaña al grupo”.

Al terminar el tiempo de la actividad, los estudiantes tuvieron una de sus clases, donde seguían comentando puntos de la orientadora, lo que habían puesto, etc. hasta comenzar a trabajar con la maestra que había llegado.

Salieron a receso y algunos estudiantes se acercaban a compartir su botana o a platicar conmigo, un momento agradable, pues querían saber para qué era la actividad anteriormente aplicada.

Les pregunté más directamente de su opinión de la orientadora, y me comentaron (tres alumnas) que les gustaba como hacia su trabajo, que las escuchaba y atendía sus problemas.

Al terminar el recreo, estuve una hora con la orientadora platicando de diversos temas y me comentó que la clase siguiente no habría maestro, entonces tenía la oportunidad de aplicar la actividad al otro grupo.

Como al grupo anterior, les expliqué qué realizaríamos la actividad de “la silueta de mi orientadora”, en qué consistía; e igual les comenté que era una investigación para mí, por lo que la orientadora no la iba a revisar.

Algunos alumnos estaban afuera, ya que el profesor de educación física les comentó, que quien fuera a entregar evidencias era “en ese momento o tenían 5”, así que eso intervino con la actividad. Aunque el maestro les comentó que podría aceptarla después, solo me entregaron una más, antes de que se retiraran para irse a casa.

El grupo “E” era de 35 alumnos de los cuales 8 se fueron a entregar evidencias y 4 habían faltado ese día. Al final se obtuvieron 16 actividades, se desconoce el motivo de las evidencias faltantes. Al igual que el grupo anterior, se optó por el anonimato para que hubiera “más libertad” de escribir lo que pensaban.

Al revisar las evidencias, en las buenas cualidades se destacan: “escucha”, mencionado 11 veces; le sigue “comprende”, 10 veces escrito; y “es justa” y “me apoya” escrito 8 veces.

La mención de “interviene con los profesores” aparece menos veces que en el grupo F. También mencionan cualidades que sólo aparecen una vez, tales como: “nos da consejo”; “es inteligente”; “trabajadora”; “paciente”; etc.

En los puntos negativos se muestra “es enojona” y “hace citatorios” 4 veces, seguido de “no deja jugar”; mientras que otras frases solo aparecen una vez, como: “es estricta”, “cuida a otros”, etc.

Las categorías que se vieron en la actividad anterior, demostraron un poco del trabajo que la orientadora hace con sus alumnos. No podemos dejar a un lado la opinión de ella, acerca de su trabajo, sus metas y los estudiantes; por eso se le entrevistó.

La entrevista que fue realizada a la orientadora fue grabada y no está incluida debido a la extensión de su escritura, sin embargo, merecía un capítulo y es el siguiente.

## **CAPÍTULO VI**

### **TESTIMONIO DE UNA ORIENTADORA**

Este capítulo se conforma a partir de una entrevista realizada a la orientadora de la Secundaria, y consta de algunos subtítulos que forman parte del mismo trabajo del orientador; desde su perspectiva hacia los jóvenes, hacia la escuela y hacia la práctica de la orientación.

Si bien se ha hablado de algunas situaciones que presentan los jóvenes en su adolescencia, en esta transición llena de cambios. El sentirse parte de una sociedad como la escolar es muy importante para ellos, pues permea un sinnúmero de significados de los cuales tomarán los elementos que les parezcan mejor convenientes para comenzar a armar una identidad que irán definiendo con el tiempo.

#### **6.1 MIRADA DEL ORIENTADOR A LOS ALUMNOS**

Aunque las problemáticas que se presentan con los adolescentes pueden cambiar de acuerdo al tiempo y las formas de vida, claro está que siempre habrá situaciones que resolver. En la actualidad, se menciona al poco interés de una buena resolución de conflictos como una de las principales problemáticas a trabajar en el aula. Al respecto, la orientadora mencionó:

“[...] no saben resolver conflictos, todo es muy agresivo. Esta situación de violencia hoy se ha vuelto más enfática y prefieren llegar y resolverlo con un golpe.”

Se busca la manera de que haya un buen ambiente dentro de la institución, pero hay factores que juegan un papel importante en el comportamiento de los alumnos, pues los valores vienen de casa. Pero, qué pasa cuando quieren adquirir el sentido de pertenencia en un grupo determinado, sea de la escuela o fuera de ella.

Los jóvenes pueden tomar malas decisiones que pueden cambiar su forma de vida. Comienzan a darle entrada a los factores de riesgo, optan por pertenecer a ciertos

grupos específicos de amistades en donde pueden ser obligados a cumplir alguna “iniciación” para poder entrar. O el consumo de alguna sustancia para poder verse “igual” al grupo.

Cuando se le preguntó a la orientadora por algunas problemáticas de este tipo, ella mencionó:

“Siempre hemos tenido estas situaciones, solo que hoy vemos, por ejemplo, la resolución de conflictos, las drogas siempre están. Justo es el momento en el que todos están con la tentación de conocer y algunos se atreven... Toda la vida que he tenido aquí en la escuela, siempre ha habido detalles de “se *introdujeron cigarros*”, se introducen sustancias, no sé, a lo mejor alguna vez hubo thinner, alguna vez marihuana, pero es esta situación en la que los chicos se equivocan en la toma de las decisiones y sí, si se da... una vez, por lo menos.”

Parte de la situación que se vive con los jóvenes, se ve permeada por el internet, por las redes sociales. Mantener el anonimato dentro de internet, es lo que ayuda a los adolescentes a crear confianza en ellos mismos o en la persona del otro lado. Winocur (2006) lo menciona como una “*navegación infinita*”.

Como menciona Cabrera (2001), los jóvenes construyen redes de intercambio a través de relatos; afirman su identidad social y cultural. Sus conversaciones son acerca de los gustos mediáticos y son el centro de sus más importantes intercambios. Haciendo que la información cree una relación social con los pares.

Siguiendo el punto de la pertenencia en los adolescentes, las redes sociales juegan un papel importante en la comunicación y el intercambio de información. Se vuelven parte de una comunidad que pareciera cerrada, pero se vuelven “amigos” de personas conocidas de otros amigos, que no tienen nada en común.

La situación es que algunos jóvenes pueden sentirse obligados a realizar acciones que nos son correctas, plantear retos que implican conductas de alto riesgo que son subidos a internet. Por ejemplo, el consumo de clonazepam, el de la “ballena azul” o las peleas que se llevan a cabo entre los compañeros. Todo ello le da al

adolescente el sentimiento de pertenecer a un cierto grupo de personas, sean de la escuela, o de la calle, pues necesitan sentirse visibles hacia los demás.

Como menciona Flores et al., (vid supra p.16)

La dependencia que puede generar el abuso de las Nuevas Tecnologías de Información (TIC) o las RS a los jóvenes, incrementa su uso ya que estas herramientas permiten ser visibles ante los demás, pueden reafirmar su identidad grupal y además los mantienen comunicados con sus amigos en su tiempo libre y muchas veces, los hacen sentirse populares. (Flores et al., 2016, p.4)

Cuando la orientadora comentaba los cambios respecto a las problemáticas que se han presentado, mencionaba que no disminuían, pues en ocasiones se acentuaban:

“Sobre todo, las redes sociales [...] y hoy todos los chicos tienen ingreso a Facebook, a Instagram por lo menos y otras redes sociales. Aunque de igual manera, podrían pasar meses y los chicos estaban completamente tranquilos, pero en otros momentos, se van juntando muchas cosas y surgen y surgen y surgen.”

Las vivencias que adquieran los adolescentes dependerán de su correcta toma de decisiones, los valores que tengan aprendidos y el tipo de amistades que hayan escogido (en este caso) a nivel secundaria. Pero son las mismas experiencias las que ayudan a formar una capacidad de juicio ético de la orientadora hacia los estudiantes. Una situación interesante es la del respeto y la verdad. Ella menciona:

“esta situación de que hoy los jóvenes tienen menos respeto por la autoridad de los padres, también, me parece que es una situación preocupante, por no decirte alarmante [...] Los jóvenes, en ocasiones, han aprendido a mentir y entonces ocultan mucho las cosas a los papás”.

Pero esta orientadora, también trata de entender el actuar de los jóvenes:

“Todo mundo lo hicimos en algún momento, por las consecuencias que eso tenía.”

Tomando en cuenta la alta influencia de los medios tecnológicos que se ve día con día en aulas, parques, restaurantes, vida pública, etc. Los docentes y orientadores buscan adaptar las tecnologías como medio de trabajo, con fines educativos, así, los alumnos pueden consultar contenidos educativos y además estar en comunicación con profesores y compañeros; situación que ayudó en parte a seguir las clases en línea durante la pandemia.

Aunque, a pesar de buscar el enfoque positivo, podemos notar que estar altamente expuestos a los contenidos de muchos de los medios, puede tener consecuencias, además de las problemáticas de los estudiantes entre ellos. Al respecto, la Orientadora menciona que a los chicos:

“[...] les cuesta mucho trabajo hablar. Hoy es muy fácil que todo lo escriban por mensaje y que escriban horrible, pero les cuesta mucho trabajo expresarse, independientemente si son emociones o simplemente expresarse, participar en clase. Esta situación del diálogo, de la expresión verbal, se les dificulta muchísimo. Han perdido como esas habilidades de escritura, de lectura, pero esa situación en la que sólo se quedan callados y observan si se ha... yo siento que sea magnificado. Siempre hay... siempre tenemos esas situaciones con “el niño que habla poquito” con el que “no sabe expresarse” con “el que le cuesta trabajo leer”. Siempre hay detalles, pero hoy es como en general. Prefieren quedarse callados, no saben cómo decir cómo se sienten, no, a veces muchos ni siquiera conocen el término de frustración o de intolerancia en cuestiones de ese tipo.

Ante esto, se tienen que aplicar dinámicas o actividades que permitan desarrollar el léxico y la escritura de los estudiantes. La orientadora ha dejado ver que esta capacidad también la considera una problemática en este nivel educativo.

Con los temas que se abordan en clase, se busca que los alumnos puedan expresar cómo se sienten, que puedan identificarlo y con ello, expresarlo de una manera correcta.

También se debe mencionar el papel que funge la familia como primer espacio de aprendizaje e interacción. El tener un diálogo activo, evitará (en medida de lo posible) el tomar malas decisiones o seguir “malos pasos; pues dará pauta para trabajar en una solución.

Pero, cuando los padres están ausentes, también pueden presentarse problemáticas en los adolescentes, pues no hay ningún tipo de acompañamiento o enseñanza en esta etapa. Y esto, también permea parte de sus acciones.

La orientadora lo toma como algo que se ve comúnmente:

“[...] yo creo que uno de los grandes problemas es también, muchos papás ocupados, con prisas y con poco tiempo para darle un seguimiento a los muchachos. Pocos son los que están en la disposición de venir y apoyarnos.

Pero no todo es malo o está perdido, a pesar de lo mencionado, la orientadora tiene claras las carencias y las problemáticas de los estudiantes y expresa el compromiso con su trabajo, y lo demuestra en sus clases y con el refuerzo que da a los temas. Teniendo como prioridad la educación socioemocional, ya que de ahí, puede influir en su toma de decisiones esperando sean las mejores.

## **6.2 DIVERSOS TIPOS DE FUNCIONES Y TAREAS DEL ORIENTADOR**

El papel del orientador es importante a nivel secundaria, es ahí donde comienzan los cambios, de escuela, de amigos, de materias, de maestros, nuevas emociones y sentimientos, etc. Una formación de identidad a través de vivencias. Pero, si los especialistas en orientación, los planes y los manuales hablan de la formación del alumno a través de los estudios y una buena planeación vocacional, ¿Cuál es el verdadero trabajo del orientador?

El orientador debe de cumplir con varias funciones que fungen como necesarias en un proceso de acompañamiento en el desarrollo de los adolescentes. Esto pasa para los estudiantes en un “plano desconocido”, como señala la orientadora entrevistada, con el fin de dar las herramientas necesarias para que los alumnos puedan solucionar ciertas problemáticas que se presenten en su vida escolar, tomando en cuenta acontecimientos psicológicos, sociales, económicos y culturales, sin dejar a un lado aquellas funciones administrativas con las que el orientador debe cumplir y aquellas que no forman por completo parte de su trabajo.

Por medio de la entrevista realizada, se rescatan las funciones que realiza la orientadora y las tareas que la ayudan a cumplir con las mismas. Estas son parte de su día a día.

Funciones de actualización y atención a los estudiantes:

a) La elaboración de una agenda para trabajar diversas actividades de orientación de acuerdo con el programa oficial vigente para mantenerse actualizada. Su tarea es tomar cursos de capacitación.

b) Atiende, monitorea y da seguimiento a situaciones de riesgo o conflicto. Su tarea es registrar los riesgos y darles seguimiento ya sea por una solución o a través de una canalización para ayuda al estudiante.

c) Es un agente vigilante u observador. Realiza detección de sustancias, tocamientos, entorno (peleas), agresividad, inquietudes de apariencia, ingreso de objetos peligrosos, etc. Su tarea es detectar alguna situación “inusual” que represente un riesgo en la institución.

d) Establece comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos. Su tarea es entrevistar a aquellos que requieren atención especial, o notificar alguna situación en particular.

e) Realizar análisis psicopedagógicos de los alumnos a través de interacción y formación de un vínculo de confianza. La tarea que realiza es sostener un diálogo con los alumnos e interactúa con ellos.

f) A través de la interacción, identifica emociones. Su tarea es “medir el estado emocional de los alumnos” y actuar si es necesario.

g) Interviene para evitar el ingreso de sustancias tóxicas. Su tarea es notificar a la directora y los padres de familia; investiga el hecho hablando con los alumnos.

h) Realiza trabajo de divulgación y promoción. Su tarea puede depender de la situación que se presente. Participa en la promoción de campañas (vacunación, alimentación) y actividades que contribuyan en el proceso formativo de los estudiantes. Clasifica a los alumnos por grupos a través de un examen de manera que esté equilibrado y registra las listas de asistencia.

i) Imparte la educación socioemocional a través de diferentes temas en su hora de clase de Orientación. Esta función la realiza basada en el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE); ahí también se trata lo que se habla en las juntas de Consejo Técnico y además se trabaja para disminuir el bullying.

Durante la pandemia que se vivió al comienzo del 2020, las instituciones tuvieron que adecuarse para seguir con la educación vía remota. La función que ejerció la orientadora no dejó de ser la de orientar a los alumnos, a través de tareas como una constante actualización con los medios digitales y las plataformas para clases y tareas. Buscó la manera posible de trabajar con los alumnos que no contaban con los medios para la conectividad y que no se atrasaran.

Una función adicional que tuvo que adoptar, fue la de prestar servicio de escucha, acompañamiento y orientación incluso a los padres de familia. Su tarea fue capacitarse en primeros auxilios emocionales y mantuvo una disposición de 16 horas para atender a los alumnos.

En el contexto de la pandemia, la función de dialogo continuó operando por otras vías, pues su tarea era estar en constante comunicación con la directora y los compañeros. Con ello, al regresar a las instalaciones, mantuvo su apoyo para el regreso progresivo a clases.

Cabe mencionar, que la orientadora habla de un importante compromiso para atender las necesidades de los estudiantes, pues muestra un gran interés por la situación que se viven y busca constantemente reforzar la educación socioemocional.

Como se observa, el orientador debe de realizar intervenciones apoyadas en sus conocimientos, manuales, programas, reglamentos; partiendo de un análisis de la situación, valorando lo que sucede en la escuela, las necesidades, etc. Esto para lograr un óptimo resultado, dependiendo de la situación que sea la problemática. Sin dejar a un lado el aprendizaje que dicha problemática cause en el individuo para situaciones posteriores.

Las funciones administrativas también son parte de su trabajo, elaboración de expedientes, el formar grupos, las credenciales, elaboración de listas de alumnos, y como lo vimos, pasar lista y tener un seguimiento si hay faltas (debido a lo que surgió de la pandemia), entre otras.

Retomo lo señalado por Flores (vid supra p. 53):

Los orientadores educativos en las escuelas realizan labores como revisar el aseo personal de los alumnos, regañar a los jóvenes, aplicar pruebas psicométricas para apoyar la elección de carrera, pre-clasificar a los jóvenes para su contratación por medio de las empresas, impartir talleres relacionados con sus decisiones, emociones, manejo de conflictos, aprendizaje, los cuales, junto con espacios de diálogo permiten sembrar en los alumnos la semilla de la reflexión sobre las profesiones emergentes y no limitarse a guiarse hacia el empleo, sino hacia la reflexión sobre la identidad

global y la posibilidad de convertirse en una herramienta transformadora del contexto socioeconómico. (2013, p.27)

Y esas son algunas tareas y funciones que ejercen, pero no todos los orientadores tienen la vocación, pues existen las figuras que se presentan como autoridad, que priorizan el orden y cumplimiento de las normas.

### **6.3 TRABAJO COLEGIADO**

Dentro de las funciones de los orientadores, encontramos algunas que pueden ser trabajo en equipo. La orientadora de la entrevista, menciona la buena organización y trabajo que se tiene dentro del aula escolar, a pesar de que menciona que su trabajo siempre es monitoreado hacia la dirección.

“Nosotros reportamos inmediatamente a dirección y nos apoyamos de los maestros, de nuestros compañeros orientadores, sin ellos no podríamos hacer acuerdos [...] entonces, pues es colaborar y es el apoyo con nuestros orientadores primero que es de primera instancia e inmediatamente con nuestras autoridades y los profesores que están dando la clase, o sea es un trabajo en equipo.”

La orientadora coordina y colabora con los maestros, asesores de grupo y orientadores, para el desarrollo de los programas de acción y la resolución de conflictos. Su tarea es mantener una comunicación activa y presentarse a las juntas de consejo.

Cuando se presenta alguna situación delicada como la introducción de sustancias nocivas al plantel, se toman cartas en el asunto. Aunque no se enteren de manera directa por el alumno, se enteran por otros alumnos que lo vieron o lo escucharon. Ante eso, primero se habla con el estudiante y después con los papás para ver que está sucediendo. Acerca de esta situación, la orientadora menciona:

“Todo lo tenemos que manejar (mientras el alumno no sea culpable), utilizando frases como: *“se comenta, se dice, se supone.”*”

Entonces, menciona que hay una plática entre otros compañeros orientadores para comentar lo que se va a hacer y llegar a un acuerdo, y así el joven asuma la responsabilidad que le corresponde.

En estas situaciones se ve el diálogo con sus compañeros de trabajo y la participación de la directora como mando próximo. Se da un seguimiento de la situación en donde la directora y el padre de familia están informados constantemente. La orientadora menciona que se atiende al alumno de la problemática, sea de su grupo o no, cuando no es del grupo, se le informa al compañero responsable:

*“oye paso esto con algún estudiante, al parecer es uno de tus alumnos [...]*

Cuando se presenta alguna ocasión en donde se deba hacer una revisión de mochila, se hacen compañía entre los mismos orientadores, por cualquier situación.

La orientadora menciona que hay un diálogo y una participación constante y activa cuando se presenta alguna problemática con algún estudiante. Ante esto, se le preguntó por el trabajo en equipo durante la pandemia de COVID 19. Aunque no se asistía a las instalaciones, la comunicación era por plataformas de llamadas en internet y llamadas o grupos de WhatsApp.

Ella menciona:

“Estuvimos todo el tiempo en el enlace con la directora en ese momento. Nos proporcionaron varios cursos de tecnologías, de COVID, de los primeros auxilios emocionales para los chicos y para la gente que teníamos.”

De la misma manera, se menciona una correcta y asertiva comunicación con la directora, a pesar de que en otras instituciones la jerarquía juega un papel importante para las funciones de otros agentes educativos.

Y las juntas de consejo técnico han dado pie a acuerdos y pláticas para una mejor convivencia y resolución de problemas en el aula.

“Nosotros hacemos propuestas, a veces, nuestros compañeros maestros nos apoyan al decir: “*no, te funcionaría mejor esta situación*”; y entonces nosotros replanteamos lo que llevamos en papel para poder tener un trabajo en equipo más efectivo.”

El trabajo de la orientadora requiere (en algunas situaciones) de apoyo o retroalimentación de otros maestros y orientadores y una constante comunicación con la autoridad próxima. En este caso, se menciona que el trabajo y el diálogo es bueno, y es necesario que sea así en cualquier aula para que se vean mejores resultados y con ellos, estudiantes que tengan un mejor desarrollo y detección de emociones, pues forma parte de su formación ahora.

#### **6.4 MIRADA DEL ORIENTADOR A SU PROPIO TRABAJO**

Como se puede observar en los capítulos anteriores, se habla de la historia de la orientación y del orientador como el principal agente para realizar esta labor, de su trabajo, sus funciones, los objetivos, lo que se espera... Pero qué se dice de la práctica, de lo que se logra, de cómo es su sentir con este trabajo que pareciera no terminar.

Se le preguntó a la orientadora cómo se sentía ante las problemáticas que se suscitaban con los estudiantes, a lo que ella respondió:

A veces me siento muy frustrada porque los resultados no son los que nosotros esperamos o los que yo espero por lo menos. Porque nosotros nos acercamos a los papás para esperar un cambio positivo en su hijo y puede pasar todo un ciclo escolar y no pasa nada.

Aunque mencionó que en otras ocasiones funciona bien, y se siente satisfecha de ver buenos resultados con los chicos que retoman sus estudios de manera correcta o los que han evitado conductas de riesgo y “*es satisfactorio*”.

Con la presencia de la pandemia, se trabajó por medio de plataformas digitales para “facilitar” la comunicación y el aprendizaje de los temas en el año escolar. Los docentes y orientadores tuvieron que aprender a trabajar con los medios y tomar asesorías para tener mejor control de los mismos, sin embargo, el tiempo brindado a los alumnos parecía más extenso, pues debido a las posibilidades de vida de los estudiantes, el entregar las tareas o conectarse a la llamada era difícil si no tenían los medios en casa. La orientadora lo expresa como un trabajo “pesado”, pues estaban a disposición por casi 16 horas, pues debían atender a la hora que eran solicitados.

“Si se logró trabajar, unos más satisfactorios que otros. Más que un trabajo arduo, fue: *titánico*.”

Al comenzar el regreso a las aulas, aún con la pandemia, fue complicado el regreso. Aunque fue de manera gradual, hubo varios estudiantes que nunca se presentaron o se presentaron un ciclo después; y muchos otros que aun temían; igual entre los profesores, temían enfermarse o recaer. Pero el compromiso de la orientadora es aún más grande:

“Fue complicado, con mucho miedo sí, pero, pues también con el compromiso que tenemos como docentes de estar aquí, atendiendo las necesidades de los chicos y pues porque es parte de nuestra responsabilidad como empleados también.”

Además del trabajo que realiza la orientadora con los estudiantes, cabe mencionar que es importante el apoyo de los padres en casa, pues esto ayudaría a que el trabajo de los orientadores, como consecuencia fuera mucho más efectivo, pues es del hogar de donde se obtienen el mayor número de significados.

A partir de las problemáticas que se mencionan en este y capítulos anteriores, se puede observar que las problemáticas desatan en los estudiantes reacciones con emociones desbordadas. Con esto, la orientadora tiene claro lo que espera ella de su propio trabajo y del trabajo en conjunto con los maestros y directivos:

“Ahorita lo que a mí me interesaría es que los chicos puedan identificar sus emociones; cuáles son sus reacciones psicósomáticas; qué es lo que les preocupa en casa; qué es lo que les preocupa en la escuela. Que ellos traten de sentirse seguros dentro del aula, sin sentirse acosados, sin sentirse que los vamos a criticar o que vamos a juzgar su forma de responder.”

A la orientadora le interesa que los alumnos puedan expresar como se sienten en ese momento, que sepan que eso tiene un beneficio siempre, para sentirse mejor o para aprender a resolver problemas de manera asertiva. Es parte de sus funciones que los orientadores den las herramientas para que los alumnos puedan tener un criterio que les permita tomar buenas decisiones.

Como en los Lineamientos para la Formación y la Atención de los Adolescentes (antes citado) una de las funciones a realizar por un orientador, es apoyar los procesos de autoafirmación y maduración de los estudiantes en su espacio personal y en la adaptación al ambiente escolar y social. Así mismo, promover acciones que contribuyan a la protección de la salud física y mental de los alumnos.

## **6.5 VALORACIÓN Y ALCANCES DEL PROPIO TRABAJO**

Algo que es parte del trabajo del orientador, es el reconocimiento que ellos tienen acerca de su trabajo, sus limitantes o situaciones que se esmeran por resolver pero que no siempre se puede lograr con éxito. Situaciones como los conflictos entre los adolescentes, para los cuales se preparan para llevarlos como tema de aprendizaje:

“[...] de acuerdo a estas características, nosotros abordamos las sesiones en cada uno de los salones y usamos un manual para que nos facilite a lo mejor la intervención en el grupo.

A pesar de trabajar en las situaciones emocionales y llevar a cabo ejercicios del manual para una mejor convivencia, se sigue viendo lejana una institución donde no existan los conflictos entre los adolescentes.

“El bullying es algo que no podemos eliminar por más recomendaciones que se den, a lo mejor disminuye, lo trabajamos aun así. Aunque a veces sentimos que es... como un trabajo que no funciona, se sigue trabajando en todas nuestras sesiones.”

En la institución, cuando se presenta una situación delicada se le da seguimiento para obtener los mejores resultados, sin dejar a un lado la integridad de los estudiantes, pero no siempre funciona.

En ocasiones, cuando se va a hablar con los papás, los alumnos toman ventajas para manejar la situación a su favor, como al ingreso de sustancias tóxicas:

“Cuando nosotros llamamos al papá para que acuda a una revisión de la mochila, pasa tiempo (en lo que llega) y ya no encontramos los resultados que sospechamos (la sustancia).”

Con situaciones como la anterior, no se puede tener un seguimiento, pues no hay una problemática que atender, pero en otras circunstancias con los alumnos, si funciona el seguimiento y la orientadora se siente satisfecha, pues también hay situaciones satisfactorias. Es una orientadora que se siente comprometida con su trabajo y conoce las limitantes, pero no deja que éstas interfieran con un buen trabajo de guía, de apoyo, de orientar.

“Nuestro compromiso es mantenernos observando a ese alumno y cualquier cosa inusual que encontremos o que veamos, reportarlo a los padres de familia.”

Cuando la situación lo requiere, la institución cuenta con lugares donde los estudiantes pueden ser canalizados, para que haya una intervención continua y establecida.

“Nos puede aportar ayuda: Protección Del Menor, el DIF, de acuerdo a las circunstancias que se estén dando; a la problemática que se dé en la escuela.”

Con base en el testimonio de la entrevistada, lo que un orientador necesita es además de los manuales, planes y programas:

“una flexibilidad que permita que tu intervención sea lo más productivo, pero, eso no va a pasar si no estás frente a un grupo y te tienes que ir adaptando de acuerdo a la comunidad que tienes en ese momento.”

Un orientador trabaja en diferentes situaciones con los alumnos, y es partícipe de un desarrollo muy importante en esa etapa. Si no se tiene una preparación adecuada, su papel puede influir de manera incorrecta en sus estudiantes. Y esta preparación y/o formación del orientador es permanente a lo largo del ejercicio de su práctica.

## REFLEXIONES FINALES

Partiendo de toda la información antes planteada y la entrevista a la orientadora, considero que son varias las funciones que realiza un orientador para cubrir con lo que se pide en la institución y lo que este quiere lograr o las metas que se propone alcanzar con respecto a los estudiantes.

Los jóvenes de primer año de secundaria, pasan por diferentes cambios más allá del crecimiento, es la adaptación a un espacio nuevo, con más personajes, tareas por realizar y responsabilidades que cumplir; aunado a la significación que le den a su espacio social y a cómo estos quieran ser reconocidos.

En las tareas que menciona la orientadora, se pueden ver algunas que no figuran en los manuales o programas, pero que son ejecutadas para un mejor funcionamiento de la institución o el aprendizaje de los alumnos. Tareas que dejan ver el interés por las emociones de los chicos, por la salud, por los conocimientos. Mismas que se llevan a cabo de la mano de otros actores de la educación, tales como maestros, orientadores y la directora. Teniendo una participación activa para mejorar las tácticas de trabajo y comunicación en cada propuesta que se menciona en las juntas de consejo.

Aunque la orientadora menciona su percepción hacia los alumnos, busca la manera de trabajarlo. Al darle peso a la educación socioemocional, para que puedan identificar su sentir y lo puedan expresar de manera correcta. Esto en situaciones tales como: cuando se ingresa alguna sustancia tóxica; o se presenta alguna situación emocional en la que se necesite ayuda o ser canalizado a otra institución. O tan simple como cuando hay una falta sin justificación. A estas situaciones, se les busca dar un seguimiento para el bienestar del alumno.

A través de los estudios rescatados acerca de la orientación educativa y las tareas que un orientador realiza nos podemos percatar que puede haber mucho conocimiento, pero, si hay una situación “desconocida”, se debe actuar y adecuar a la situación que se presente y lo vimos con la pandemia de COVID19. A la cual, por seguridad, debíamos de permanecer en casa y se adecuaron las clases a distancia,

que aunque no es un modelo nuevo, no estaba implementado en muchas escuelas, menos a nivel básico. La orientadora (como muchos maestros), tuvo que adaptarse y aprender a manejar las tecnologías, plataformas, blogs, redes sociales, lo que se necesitara para poder seguir trabajando con los estudiantes. Y aunque las redes parecieran un obstáculo en el aprendizaje y la sana convivencia, en ese momento se convirtió en un medio para un buen fin.

Son diferentes las problemáticas psicosociales a las que están expuestos los adolescentes, pero depende de ellos y la orientación (familiar, escolar) que tienen o que vayan construyendo para ir tomando buenas decisiones y para ir armando su identidad. La idea de ser una buena persona (si es lo que quieren).

Estando en la secundaria, se observaron algunos casos que requerían atención de una figura de apoyo, no de autoridad. En una ocasión se presentó una alumna con una navaja en la mochila. La orientadora se enteró gracias a otra alumna que la había visto, se llamó a los papás para conocerla situación y (asistiendo ambos padres) se concluyó que había sido un incidente ya que habían usado la mochila un día antes para acampar. Se hizo un diálogo para poder trabajar la situación, acordando que la estudiante estaría en supervisión; ya que un compañero mencionó, que la alumna con la navaja comentó que se podría hacer daño así misma si así lo quisiera, situación que también se habló con los papás, para darle la atención necesaria dentro y fuera del aula.

Considero que el amor y el apoyo son parte de una buena integración de una persona a la sociedad, pues de ello dependerá los valores que irá formando para ser un sujeto de “bien” o exitoso, que le guste lo que hace.

De igual manera, no dejo de lado las carencias que existen a nivel educativo, no refiriendo al simple hecho escolar si no a la educación que se recibe desde casa, los valores que forman al sujeto, pues me temo que la sociedad está muy corrompida, pero personalmente como pedagoga, podría estar en nuestras manos (pedagogos, maestros, orientadores, familiares, etc.) hacer el cambio en los sujetos que así lo deseen.

Para esta investigación, tuve la oportunidad de poder trabajar con una orientadora que se esmera por cumplir con su trabajo, por orientar a los alumnos, por guiarlos, por formar un vínculo con ellos para que pueda haber confianza y con ella comunicación; y más que nada, que sabe y comprende la situación actual de vivencia de muchos estudiantes que entran a primer año de secundaria, pero que tiene la confianza, la preparación y la vocación para adecuarse a las situaciones que se presenten, ayudando a los alumnos a formar un buen criterio para el desarrollo de su vida, partiendo de sus clases de educación socioemocional. Y como ella lo mencionó, aunque a veces parezca que pueden más las situaciones adversas, siempre habrá alguien que siga los conocimientos que ella compartió y entonces sabe, que el trabajo se logró.

En las experiencias observadas dentro de la secundaria, esta la de un alumno que tenía una actitud negativa hacia una clase en específico. Platicando con la orientadora, el alumno le dijo que la maestra (de la clase mencionada) lo hacía sentir mal e incompetente, pues tenía expresiones negativas hacia él. La orientadora escuchó, lo motivó mientras le contaba una historia y al terminar, el estudiante le contestó que estaba agradecido y que si hubiera más maestras como ella, habrían más jóvenes estudiando. El escuchar es parte importante del labor del orientador.

Por último, me gustaría mencionar que podemos motivar a los jóvenes desde donde nos encontremos, sea primaria, secundaria, un servicio, un vecino, etc. El apoyar a los niños es un tema en donde todos podemos participar. Podríamos tener un amigo, un alumno, un familiar con algún “problema” y nuestra tarea es ayudarlo a que mire lo que pasa a su alrededor, a mostrarle la vida, que si bien es cierto que hay cosas malas; las buenas son mejores. Ayudarlo a encontrar lo que le gusta y/o para lo que es bueno; lo que lo hace feliz.

Me atrevo a poner de ejemplo a uno de los muchos programas de la UPN para realizar el servicio social, hablo de PERAJ, que es este programa donde su lema “adopta un amigo”, adquiere una trascendencia mayor que solo jugar con él.

Es brindarle el apoyo que requiere, pues los niños del programa están pasando o pasaron por situaciones que no les corresponde, pero, están envueltos por estas y

tratan de sobresalir, aunque a veces ellos creen que no tienen a nadie. Una de las metas con estos niños (de 6 a 11 años) es dejarles en claro la importancia de la escuela, el darles ese sentido de pertenencia, su valor como persona, y sobre todo apoyarles a encontrar sus gustos o exhortarlos a que nunca dejen de intentar cosas nuevas.

En ese sentido, es increíble lo que se puede hacer con una persona cuando realmente se cuenta con las ganas de ayudarlo. Pues si en el caso de PERAJ son solo niños descubriendo, pensemos en los adolescentes cuando se está en el limbo existencial de pertenencia, de comportamiento, de saber quién es y qué debe hacer.

Ese es el apoyo que se les debe de dar a los adolescentes en todo sentido, pues como lo mencione antes, pasan por muchas cosas, con un gran valor sentimental. Considero que se creen adultos en un mundo de niños, se sienten incomprendidos, ignorados, con experiencia suficiente, etc.

En el desarrollo de un adolescente todo el personal que lo rodea juega un papel importante, sean padres, maestros, orientadores e incluso las amistades buenas o no, son las que dan peso a su conformación. Y las personas adultas que se presentan deben de tener cierto trato que hará ganar su confianza o su mal comportamiento.

Sin embargo, las problemáticas psicosociales de la juventud y los riesgos que estas implican, existen, y nos toca hacer lo más que podamos para poder lograr una diferencia en estos jóvenes siempre y cuando ellos lo permitan.

## REFERENCIAS

- Aceves, Y., y Simental, L. (2013). La orientación educativa en México. Su historia y perfil del orientador. *Revista Pilquen*, (10), 1-10. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4690875>
- Álvarez, M. (1995). *Orientación profesional*. Barcelona: Praxis.
- Anzaldúa, R. (2015). "Subjetividades juveniles" en Ana Corina Fernández (Coord.) *Jóvenes: entre sus tramas convocantes y sus potencias creadoras*. (pp. 27 – 74.). México: UPN.
- Barajas, M., & Rivera, G. (2016). *¿Autoridad o autoritarismo? Un estudio de caso en una escuela secundaria técnica del distrito federal* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Batalloso, N. (2016). Unidad I La orientación educativa. Aproximación histórica. Recuperado de: [http://uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/Unidad01\\_TB\\_La\\_OE\\_Aproximacion\\_historica.pdf](http://uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/Unidad01_TB_La_OE_Aproximacion_historica.pdf)
- Bisquerra, A. R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones Madrid.
- Boza, A., De la O, M. y Salas, M. (2007) ¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación secundaria. *XXI. Revista de educación*, s/v (9), 111-131.
- Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Agueded, y Méndez, J.M. (2005). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva: Hergué
- Cabrera P., J. (2001). Naufragos y navegantes en territorios hipermediales: experiencias psicosociales y prácticas culturales en la apropiación del Internet en jóvenes escolares. En M. Bonilla y G. Cliche. (Ed.), *Internet y Sociedad en América Latina y el Caribe investigaciones para sustentar el diálogo*, (pp. 39–129). Quito: Flacso Ecuador/IDRC. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44934.pdf#page=35>

- Cortés, B. (2008). *Las funciones del orientador en la escuela secundaria* (tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional, Repositorio institucional UPN. <http://200.23.113.51/pdf/25496.pdf>
- Del Río, P., Bringue, S., Sádaba C., y González, G. (s/f). Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Recuperado de: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17800/1/articulo-cyberbullying.pdf>
- Fernández, A. M. (2013). *Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y Biopolíticas*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Flores, A. L. (2013). La conformación del campo de la orientación educativa siglos XIX y XX en México. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, X (25), 24–32. Recuperado de: <https://remo.ws/revistas/remo-25.pdf>
- Flores, S., Jiménez, R., González, N., Aragón, R., y Gazpar, C. (2016). Hábitos de los adolescentes sobre el uso de las redes sociales: caso de estudio en secundarias públicas. *Revista Digital Universitaria*, 17(10), 1-12. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num10/art74/art74.pdf>
- Henao, L., Ramírez, N. y Ramírez, P. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes. 6 (2),215-226. Recuperado de: <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/16.pdf>
- Hernando, A., Juidias, J., y Soto, A. (2005). Estudio de los roles y funciones del orientador de educación secundaria a través de la técnica del grupo de discusión. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 673-683. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309052.pdf>
- Iglesias, A. (2017). La pérdida de referencias lleva a los adolescentes a conductas de riesgo. *EL PAÍS*, s.v. (s.n.), 1-6. Recuperado de:

[https://elpais.com/elpais/2017/04/24/planeta\\_futuro/1493032561\\_260906.html](https://elpais.com/elpais/2017/04/24/planeta_futuro/1493032561_260906.html)

Llamas, R. (2011). *La función del orientador a nivel secundaria* (tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio institucional UPN. <http://200.23.113.51/pdf/27952.pdf>

Luna, C. (2011). *Buenas prácticas de asesoramiento psicopedagógico: estudio sobre el trabajo de dos orientadores de educación secundaria expertos y eficaces* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid. Repositorio institucional [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7000/40577\\_luna\\_chao\\_maria.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7000/40577_luna_chao_maria.pdf?sequence=1)

Martínez, M. (2002). *La orientación escolar: fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykinson.

Martínez, C. y Martínez J., (2011). La orientación en el S.XXI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217017192020>

Martínez, C., Pérez C., y Martínez J., (2014). Orientación Profesional en Educación Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217030664005>

Mejía, S. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y reproducción humana*. 28 (4), 1-5. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-53372014000400007&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-53372014000400007&script=sci_arttext&tlng=en)

Meneses, M. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1964- 1976*. México: UIA.

- Meuly, R. (2000). *Caminos de la orientación: historia, conceptualización y práctica de la orientación educativa en la escuela secundaria*. México: UPN.
- Nava, O. (1993). *Conceptos y Teorías*. En AMPO (Ed). *La Orientación Educativa en México (37 – 72)*. México: Documento base.
- Pérez, E., Filella, G. y Bisquerra, A. (2009). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Revista QURRICULUM*, (22), 55-71. Recuperado de: <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/111323/1/575401.pdf>
- SEP. (2003). *Guía programática de Orientación Educativa*. México:SEP.
- SEP. (2006). *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria*. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes. Recuperado de: [http://www.forosecundariasep.com.mx/plan\\_d\\_estudios/14.pdf](http://www.forosecundariasep.com.mx/plan_d_estudios/14.pdf)
- SEP. (2006). *Plan de estudios 2006. Educación Básica. Secundaria*. México: SEP. Recuperado de: <https://efmexico.files.wordpress.com/2008/04/planestudios2006.pdf>
- SEP. (2011). *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Guía para el maestro*. Educación Básica. Secundaria. Tutoría. Recuperado de: <https://nivelacionplandeestudio2011.files.wordpress.com/2011/09/tutoria2011.pdf>
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. Mexico: SEP. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)
- SEP. (2016). *El Modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*. México: SEP. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo\\_Educativo\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf)

- SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México: SEP. Recuperado de: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes\\_clave\\_para\\_la\\_educacion\\_integral.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf)
- SEP. (2017) Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. México: SEP. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo\\_Educativo\\_OK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf)
- Vega, L., González, P. y Quintero, V. (2013). Ciberacoso: victimización de alumnos en escuelas secundarias públicas de Tlaquepaque, Jalisco, México. *Revista de educación y desarrollo*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Guillermo\\_Gonzalez-Perez/publication/258499867\\_Ciberacoso\\_victimizacion\\_de\\_alumnos\\_en\\_escuelas\\_secundarias\\_publicas\\_de\\_Tlaquepaque\\_Jalisco\\_Mexico/Cyberbullying\\_Victimization\\_of\\_Students\\_of\\_Public\\_Secondary\\_School\\_in\\_Tlaquepaque\\_Jalisco\\_Mexico/links/02e7e528598dc80e25000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Guillermo_Gonzalez-Perez/publication/258499867_Ciberacoso_victimizacion_de_alumnos_en_escuelas_secundarias_publicas_de_Tlaquepaque_Jalisco_Mexico/Cyberbullying_Victimization_of_Students_of_Public_Secondary_School_in_Tlaquepaque_Jalisco_Mexico/links/02e7e528598dc80e25000000.pdf)
- Velaz de Medrano, M. C. (2002). Orientación e intervención psicopedagógica. Madrid, España: EOS.
- Vidal, Y. (2018). *Dificultades que enfrenta el orientador – tutor para llevar a cabo su labor en educación secundaria*. (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Institucional UPN. <http://200.23.113.51/pdf/34111.pdf>
- Villalpando, J. M. (1965). *Los fundamentos de la orientación profesional*. México: Porrúa S. A. de C.V.
- Villegas, A. N. (2009). *Experiencia profesional: Función del orientador educativo en la práctica cotidiana con alumnos de tercer grado de secundaria*. (Tesina de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Institucional UPN. <http://200.23.113.51/pdf/26065.pdf>

Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista Mexicana de Sociología*, 68 (3), 551-580. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v68n3/v68n3a5.pdf>

## **Anexos**

### **Anexo 1**

#### **GUIÓN DE ENTREVISTA**

1. ¿Dónde realiza el trabajo de orientación?
2. ¿Como llego a ser orientadora?
3. ¿Qué licenciatura tiene?
4. ¿Cuántos años lleva siendo orientadora
5. ¿Qué cambios ha habido respecto al trabajo de orientador desde el momento en que usted ingreso hasta ahora?
6. ¿Qué opina usted acerca de los cambios que ha habido?
7. Si tuviera que describir un día de sus tareas como orientadora, cómo sería, ¿cuál es su trabajo?
8. ¿Con qué apoyos cuenta para realizar sus tareas, algún manual o material en el aula?
9. ¿Con quién o quiénes se articula su tarea de orientadora?
10. ¿Cuáles son las problemáticas que enfrentan hoy los estudiantes que usted atiende?
11. ¿Cómo atienden las situaciones que proceden?
12. ¿Cómo se siente usted como orientadora ante todas estas problemáticas que se dan con los chicos?
13. ¿Cómo fue su trabajó durante la pandemia?
14. De parte de la escuela ¿hubo algún apoyo o qué les dijeran deben de tomar tal curso para aprender?
15. ¿Cómo fue el regreso?
16. ¿Ha notado algunos cambios respecto a las problemáticas que se han presentado? ¿Siguen las mismas o hay más?
17. ¿Qué necesitaría para que su tarea de orientadora este en mejores condiciones?

18. ¿Cuáles son las áreas que usted maneja como orientadora?
19. ¿Cuál es su opinión respecto al trabajo administrativo?
20. ¿Hay alguna intervención o trabajo en conjunto con los maestros y como es este trabajo?

Anexo 2

(14)

Colorear

3-1

Que la orientadora  
me ayude  
de cosas personales  
o cuando necesite  
un consejo de lo  
que sea ya sea  
felicidad, amor, etc  
to se que ella  
me puede ayudar

X Pense que la orientadora era muy regañona  
Pero no la verdad me gusta que la

orientadora No me gusta  
se vea que la orientadora  
feliz. Espero se ponga de  
> que ella malva por que me  
me ayude de miedo - siento  
en todo que si le digo algo  
que si tengo un  
un problema  
de lo que  
sea me ayude

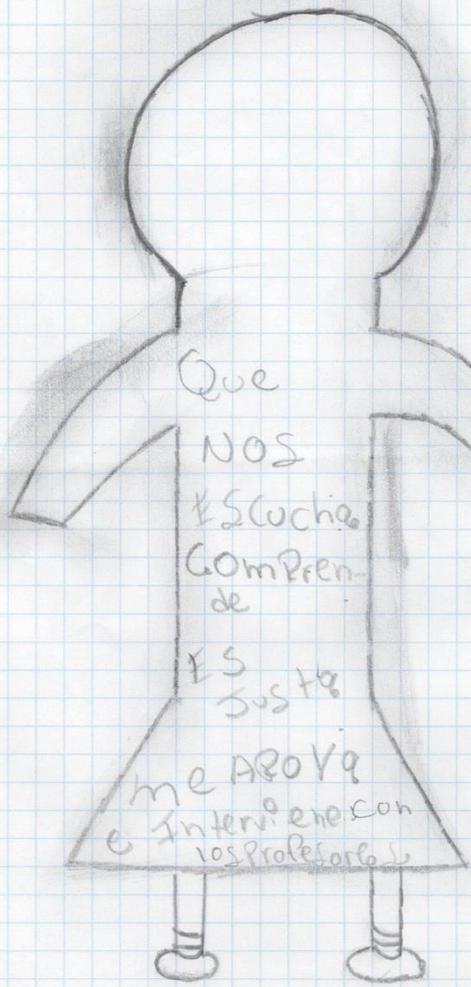
no  
quiere  
que  
me  
deje  
solo

La  
verdad  
me  
gusta  
la en  
por que  
carter  
escribiendo  
esto por  
que me  
lleva de  
felicidad

Israel Mendoza Torres I.F.

15

5-2



Cuando  
se enoja  
NOS  
Regaña

Que  
NOS  
Escucha  
Comprende

No nos  
deja jugar

Es  
Sustit

me APOYA  
e Interviene con  
los Profesores

Nonna